

2 of
32



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

**IMPORTANCIA DE LA REVALUACION DE ACTIVOS
FIJOS EN EPOCAS DE INFLACION**

**SEMINARIO DE INVESTIGACION CONTABLE
QUE EN OPCION AL GRADO DE
LICENCIADO EN CONTADURIA
P R E S E N T A :
JOSE LUIS FLORES BECERRIL**

Director de Seminario: C.P. Carlos Salinas Moro



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

" IMPORTANCIA DE LA REVALUACION DE ACTIVOS FIJOS EN EPOCAS DE INFLACION "

PAGINA

INTRODUCCION - - - - -	
1 LA INFLACION	
1.1 Concepto de la Inflación - - - - -	3
1.2 Causas sobre la Inflación - - - - -	5
1.3 La Inflación en México - - - - -	8
1.4 Efectos de la Inflación en la Información Financiera -	10
2 LA INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA EN EPOCAS DE INFLACION	
2.1 Concepto de Información Financiera - - - - -	13
2.2 Origen y Clasificación de la Información Financiera -	15
2.3 Características de la Información Financiera.	18
2.4 Principios de Contabilidad que cuantifican las operaciones en una entidad. - - - - -	20
2.5 Efectos de la Inflación en los principios de Contabilidad. - - - - -	22
2.6 Medidas a seguir - - - - -	24
3 ACTIVOS FIJOS	
3.1 Activos Fijos (generalidades) - - - - -	26
3.2 Reglas de Valuación Aplicable a los conceptos que integran el Activo Fijo - - - - -	30

	PAGINA
3.3	Diferentes Métodos de Depreciación - - - - - 35
3.4	Reglas de Presentación - - - - - 40
3.5	Retiros de Activo Fijo y tratamiento de Activos Ociosos. - - - - - 42
4	REVALUACIONES DE ACTIVO FIJO
4.1	Revaluaciones de Activo Fijo (generalidades) - - - - - 44
4.2	Criterios de la Comisión de principios de Contabilidad 50
4.3	Presentación - - - - - 51
5	EFFECTOS DE LA REVALUACION DE ACTIVOS FIJOS
5.1	Desventajas Financieras de la Revaluación de Activos Fijos (No Beneficios) - - - - - 54
5.2	Desventajas Financieras de la Revaluación de Activos Fijos (Beneficios) - - - - - 56
5.3	Medidas de carácter financiero recomendables frente al problema inflacionario - - - - - 59
6	ASPECTO LEGAL Y FISCAL
6.1	Consideraciones Legales - - - - - 62
6.2	Punto de vista Contable y Fiscal - - - - - 64
6.3	Resumen comparativo de las principales disposiciones contenidas en los Boletines B-7 y B-10 de la comisión de principios de Contabilidad - - - - - 67
6.4	El tratamiento del Superávit por Revaluación - - - - - 70

7	CASO PRACTICO	
7.1	Laboratorios El Progreso, S.A. - - - - -	77
7.2	Situación Financiera después de la Revaluación de Activos Fijos - - - - -	89
	Conclusiones - - - - -	93
	Bibliografía - - - - -	96

*

" IMPORTANCIA DE LA REVALUACION EN .ACTIVOS
FIJOS EN EPOCAS DE INFLACION "

Introducción

Al presentar el siguiente trabajo al H. Jurado examinador, espero constituya la culminación de mis estudios y una vez Titulado, me permita contribuir activamente al desarrollo de la profesión de la Contaduría.

Las características fundamentales que debe tener la Información contable son: utilidad y confiabilidad, siendo ésta información cada vez más difícil, debido a los frecuentes e importantes cambios que ocurren en el entorno económico mundial, la Contaduría Pública Organizada se ha encomendado la tarea de encontrar nuevos caminos que permitan solucionar técnicamente su manejo, control y reflejo en la información financiera, lo anterior obedece a que una Empresa forma parte del entorno exterior y no se puede sustraer de los problemas que existan.

Para poder contrarrestar los efectos de la inflación en una entidad es necesario conocer con cierta razonabilidad el alcance del fenómeno inflacionario y siendo la información financiera, elemento principal para la toma de cualquier decisión, es indispensable que las cifras contenidas en Estados Financieros reconozcan la inflación permitiendo de esta manera que la información sea confiable y de más utilidad.

Antes de adentrarme a la tesis, he creído pertinente hacer una referencia del modo y forma en que se encuentra organizada.

El presente seminario consta de siete capítulos, el primero trata de aspectos generales sobre la inflación, con el objeto de tener un mejor conocimiento de éste fenómeno económico así como el desarrollo que ha tenido en nuestro país.

El segundo capítulo menciona lo que es la información financiera su origen y sus principales características, así como los principios de Contabilidad que cuantifican las operaciones en una entidad.

El tercer capítulo habla de aspectos generales sobre el activo fijo, así como sus reglas de valuación y de presentación.

El capítulo cuarto nos menciona en forma objetiva las generalidades de la revaluación de activos fijos, objeto de este estudio.

En el capítulo quinto se hace una breve descripción sobre los efectos financieros de la revaluación de activos fijos, describiendo puntos negativos y positivos, que trae consigo esta aplicación; así como medidas de carácter financiero recomendables frente al problema inflacionario, que vive actualmente nuestro país.

El capítulo sexto incluye algunos aspectos de carácter legal y fiscal incluyendo el estudio del boletín B-7 y B-10, que

emite la comisión de principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores públicos. Y por último capítulo se presenta un breve caso práctico para la aplicación del método antes citado. Considero que a través de este trabajo se tendrá una visión más clara en lo que consiste a la revaluación de activos fijos y los requisitos que se indican como mínimos para obtener significación de la información que contengan los estados financieros, así como aquellos elementos que permitan poseer, una visión, completa desde el punto de vista financiero de la situación que presenta un ente económico.

Por último, al dedicar respetuosamente ésta tesis al H. Jurado Examinador, deseo expresar el hecho de que éste trabajo no constituya un estudio exhaustivo, ni mucho menos pretende ser perfecto, pero que de alguna manera ayude a comprender el manejo, control y reconocimiento del efecto inflacionario sobre las entidades, y dar un amplio panorama sobre la revaluación de activos fijos, objeto de éste estudio.

El Sustentante.

CAPITULO UNO

GENERALIDADES SOBRE LA INFLACION

1.1 Concepto de Inflación

Uno de los fenómenos que parece haber invadido a todo el mundo en la actualidad es sin duda, la inflación y aún cuando la economía ha logrado grandes avances en su estudio no podemos decir que en los hechos la estemos combatiendo.

No es tarea fácil definir la inflación, existen diversas teorías que explican la inflación, siendo la más conocida la monetarista cuyo exponente extemporáneo es Milton Friedman que nos dice:

La inflación se produce cuando la cantidad de dinero aumenta más rápidamente que la de los bienes y servicios, cuanto mayor es el incremento de la cantidad de dinero por unidad de producción, la tasa de inflación es más alta.

Lo anterior es uno de los argumentos favoritos y de mayor peso contra la intervención del estado en la economía; a medida que el estado interviene en la economía (a través del gasto público), la inflación aumenta y a la inversa el repliegue del estado trae consigo una caída de la inflación.

Es importante recalcar que no todo aumento en el dinero en circulación genera inflación. Sino únicamente aquel que no corresponde en un aumento proporcional con la producción.

La inflación dice el diccionario de la Real Academia Española (1) "Es la excesiva emisión de billetes, enreemplazo de moneda".

En los textos de economía existen referencias de la - inflación como un fenómeno monetario (reducción del poder adquisitivo), de la moneda, se define también como una situación de deficit - sostenido en el presupuesto del estado y como un proceso donde se -- intenta mantener el gasto y la producción totales de un país, a más niveles que físicamente son imposibles de alcanzar.

De lo anterior se puede concluir que la inflación es el; "índice general de precios en la economía, producido por un incremento en el circulante", es decir el monto del dinero disponible en la economía de un país, sin un aumento en la producción de dicha economía como contrapartida, que absorva esté nuevo circulante, los precios tenderan a subir.

Ejemplo:

W W W W = 5

W = Monedas

O O O O = 5

O = Bienes y Servicios

Con una W puedo comprar una O

(1) Diccionario de la Lengua Española, Real Academia Española 1970, decimo novena edición.

W W W W W = 5

0 0 0 0 0
= 10

Con una W puedo comprar dos 0

W W W W W W W W W W = 10

0 0 0 0 0 = 5

Con dos W puedo comprar una 0

Entonces la inflación se produce cuando la cantidad de dinero aumenta más rápidamente que la de los bienes y servicios; cuando mayor es el incremento de la cantidad de dinero por unidad de producción la tasa de inflación es más alta.

1.2 Causas sobre la inflación

Existen diversas causas que tratan de explicar el aumento de precios y entre las más importantes citaremos algunas de ellas:

1.- El incremento en los precios que coexiste frecuentemente con el desarrollo. Al empezar a industrializarse un país se requieren más alimentos y materias agrícolas para población que emigra del campo a las fábricas urbanas, sin embargo la producción del campo no responde a esa mayor demanda por tener una estructura productiva rígida.

Otra rigidez es la de las exportaciones que para paí--

ses subdesarrollados como México, se componen de materias primas en su mayor parte y por lo cuál nuestra demanda es inelástica y por -- ello no ganan las divisas para pagar por las importaciones requeridas por la industrialización que son más que lo que exportamos.

2 - El aumento excesivo en el dinero en circulación, respecto del - aumento de la producción nacional de bienes y servicios. La explica ción anterior es el origen de la expresión " La máquina de fabricar billetes. En finanzas públicas esta expresión significa que la ban- ca central aplica cargos contables a los gobiernos sobregirados, -- abonando a su vez a la cuenta de " emisión de billetes ".

Con lo anterior los bancos centrales (Banco de México) crean a favor de sus pueblos, pasivos que no le podrán pagar a va-- llor real. Por lo que dicha moneda se le llama " falsa, mala " y - - siempre se le considerará como moneda dañina.

3.- Desequilibrio en la balanza de pagos.

4.- Devaluaciones.

5.- También será por presiones de costos; los sindicatos poderosos- pueden lograr para sus agremiados aumentos de salarios y de presta- ciones que sobrepasen los aumentos de productividad o las grandes - empresas oligopolistas pueden aumentar sus precios de venta más - - arriba de lo que hubieren podido hacerlo en un ambiente más competi tivo.

Otro puede ser aumento de impuestos, esto puede origi- narse en sectores parciales de la economía y luego propagarse rápi- damente a todos los demás.

A continuación se presentan las tasas de inflación en los -

años de:

1975	11.3
1976	27.2
1977	20.7
1978	17.2
1979	20.0
1980	29.8
1981	28.7
1982	98.8
1983	80.8
1984	59.2
1985	63.7

FUENTE: Informes anuales, Banco de México S.N.C.

Por otra parte el crecimiento del producto interno bruto (P.I.B.) fue en 1970 de 3.5 % y en 1980 de 7.4 % (Informes anuales del Banco de México S.N.C.).

Se puede apreciar que la relación de crecimiento entre circulante monetario y P.I.B. es desproporcionado y de acuerdo con esta teoría se explica una de las causas de la inflación en México.

Es indudable que se tienen otras causas que directa o indirectamente han contribuido a esa inflación, como fue la deficitaria balanza de pagos con el exterior, (1)

(1) Deficit de 6.597 millones de dolares, Informe Anual 1980 . Banco de México S.N.C.

1.3 La inflación en México.

Es conveniente repasar la historia de México y observar las épocas anteriores en que ha habido también inflación que no es una característica peculiar de la década de los setenta y ochenta. Quizas adormilados por la larga época de estabilidad de los setenta. Muchos olvidan y se percatan de que ya habíamos tenido otras épocas inflacionarias, en las que se caracterizaban tres épocas y son :

- a) La primera época inflacionaria de 1935 a 1955.
 - b) El receso de estabilidad de precios, de 1956 a 1970.
 - c) La segunda y mas virulenta inflación a partir de 1970.
- a) Los años 1930 - 34 fueron claramente de recesión y se encuadraron dentro de la gran depresión mundial de los años treinta. Se incluyen en el cuadro porque constituyen un antecedente, ésta vez de signo negativo; representaron un acicate y estímulo para la política expansionista que a grandes rasgos, hizo crecer la inflación de 1935 a 1955 y produjo dos devaluaciones.

En México la erupción de la inflación empezó en 1970 puesto - que en los años anteriores el promedio inflacionario era de un 3.5% y a partir de 1971 la inflación fué de 23.8% y siguiendonos en picada y hasta los años de 1982 y 1983, siendo la inflación mas galopante registrada en el país. El incremento de la producción cae en picada y las tasas de crecimiento del producto se vuelven negativas.

En éste momento los objetivos de la política económica fueron-claros: fomentar el ahorro y la inversión y financiar el gasto público de una manera no inflacionaria,

, derivado de un incremento de las importaciones para hacer frente a nuestro acelerado crecimiento económico.

Todo este proceso inflacionario provocó, que prácticamente - en 1982, estallara la economía mexicana, llegándose a una tasa del 100% -- terminando el gobierno sexenal con una de las peores crisis que recuerde - el país y culminando con dos medidas trascendentes;

- Nacionalización de la Banca y
- Control de Cambios Generalizado.

El entorno económico durante el año de 1982 a 1985 ha sido como sigue:

- | | |
|-----------------|---|
| Junio de 1981 | - Caída de los precios del petróleo. |
| Febrero de 1982 | - Devaluación. |
| Agosto de 1982 | - Devaluación. |
| Agosto de 1982 | - Control de cambios y expropiación de los dólares en México (Mex-Dólares). |
| Sept.1 de 1982 | - Nacionalización de la banca. |
| Sept.12 de 1982 | - Medidas de " Reactivación de la Economía de -- Carlos Tello Macías. |
| Sept./Nov. | - Fracaso del control de cambios, incertidumbre y desconfianza. |
| Dic. 1 de 1982 | - Cambio de gobierno e inicio del realismo económico. |
| Dic.15 de 1982 | - Modificación al control de cambios. |
| Dic.20 de 1982 | - Devaluación y tres paridades. |
| Feb.de 1983 | - Nueva caída de los precios del petróleo. |
| Abril de 1983 | - FICORCA. |
| Sept. 1 de 1983 | - Primer informe de la nación del Lic.Miguel de la Madrid. Se anuncian reservas de divisas de \$ 3,700 millones de dólares. |
| Oct.de 1983 | - Se termina la reconstrucción de la deuda externa. |

- Se inicia la devaluación controlada al 32% anual.
 - Inflación anual de 80% comparada con 98.8% del -- año anterior.
- 1984, 1985
- Crisis financiera bajo control.
 - Altas tasas de interés.
 - Falta de inversión.
 - Incertidumbre con respecto al crecimiento económico - y el empleo.

Lo único que se espera y se desea por toda la población mexicana, es que no aparezca ningún otro factor que haga perder la -- prudencia financiera y desboque otra vez el gasto público como paso - en el anterior sexenio.

1.4 Efectos de la Inflación en la Información Financiera.

Como mencionamos anteriormente las elevadas tasas de inflación que se han sufrido en nuestro país en los últimos años han -- disminuido significativamente el poder adquisitivo del peso. Y aún -- cuando el gobierno y la iniciativa privada han tomado medidas con el -- objeto de frenarla o al menos disminuir su crecimiento, esto será -- extremadamente difícil, puesto que existen factores que están fuera de -- su control como son:

- La crisis del petróleo.
- El encarecimiento de las importaciones, etc.

La Contabilidad cuantifica en términos monetarios las im -- portaciones que realiza una empresa y utiliza como denominación común -- para ésa cuantificación a la moneda en cuanto que es el instrumento de -- inter- - - -

cambio de bienes y servicios. El precio de un bien representa su valor en términos monetarios, pero simultáneamente expresa el valor - del dinero en términos materiales, es decir su poder adquisitivo al verse disminuido como consecuencia de la inflación los Estados Finan- ciosos elaborados conforme a bases tradicionales incluyendo bienes- y derechos de distinto poder adquisitivo o valor de compra.

Otro efecto es la ficticia situación financiera que -- provoca en las empresas, ya que presentan utilidades irreales pues- to que al analizar las diferentes inversiones y las reservas que se van creando para reponer los activos como equipos, maquinaria, etc; dichos fondos difícilmente alcanzarán para reponerlos. Por otro la- do al presentar utilidades aparentemente altas, se provoca que tan- to los socios inversionistas, así como los trabajadores se repartan utilidades que realmente no se generaron y también al estar pagando impuestos sobre utilidades ficticias.

Es así como se determina que los principales problemas derivados del impacto de la inflación en las empresas son:

a) Problemas de medición.

- Con los procedimientos actuales los resultados que adoptan los - negocios no reflejan la realidad económica de los mismos.
- Al no poder medir los resultados reales no existe base de compa- ración para valorizar los recursos con que cuenta una empresa.

b) Problemas relacionados con la administración financiera.

- Los materiales son escasos y los plazos de entrega son cada vez mayores.
- Problemas administrativos y de manejo de fondos derivados del --

constante cambio de precios.

- Problemas de liquidez

C).- Problemas reales del fenómeno económico en la empresa .

- Pérdida del mercado internacional ; como consecuencia de que la tasa de inflación en México es superior a la de varios países desarrollados, el precio de exportación de sus productos, no es atractivo y provoca desplazamiento del mercado internacional.

- Reajustes de personal y de adecuación de salarios y de jornadas de trabajo, lo cual provoca que los precios suban ya que las demandas salariales aumentan.

- Quiebra o cierre temporal de muchas compañías.

CAPITULO DOS

LA INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA EN EPOCAS DE INFLACION

2.1 Concepto de información financiera

Toda actitud, toda actuación tanto en relación con asuntos personales o familiares como con el logro de objetivos empresariales o gubernamentales implica la elección previa entre alternativas.

La elección entre alternativas puede ser un acto inconsciente, sobre todo cuando se trata de asuntos que se consideran de escasa o nula importancia. Cuando se trata de asuntos que se consideran trascendentales la elección se lleva a cabo solo después de reflexionar detenidamente acerca de las alternativas existentes, lo cual implica desde luego, el conocimiento adecuado de tales alternativas.

De lo anterior se puede concluir que:

A).- Toda actuación es el resultado de una decisión ya que una decisión, es en todo caso la elección de una alternativa entre varias que se conocen como factibles en función de un propósito determinado.

B).- Para tomar una decisión se requiere de información relativa a las alternativas, entre las cuales se puede elegir la más conveniente.

C).- Las decisiones que se toman en las organizaciones corresponden principalmente a las funciones de planeación, dirección y control de las operaciones que realizan y por lo tanto implican el conocimiento -

de todas las alternativas, situaciones para lo cual habra de disponer de información completa y apropiada.

La información debe contener datos relativos a todas las funciones y actitudes que se desarrollen en la organización.

Los datos carentes de congruencia y de relación con un asunto específico de expresión homogénea y de presentación ordenada y sistemática, no llegan a constituir información.

Siendo así la contabilidad es una técnica para producir información cuantitativa, que, a través de un proceso de registro histórico, nos sirve de base para tomar decisiones económicas.

La contabilidad financiera es una técnica que se utiliza -- para producir sistemática y estructuradamente información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las transacciones, que realiza una entidad económica y de ciertos eventos económicos identificables y cuantificables que la afectan, con el objeto de facilitar a los diversos interesados, en tomar decisiones en relación a dicha entidad económica.

Toda decisión que se tome en relación con la entidad debe fundamentarse en información financiera sin que esto signifique que se elimine la información de otro tipo.

Se define a la información financiera como el conjunto de datos congruentes expresados en unidades monetarias, correspondientes a los conceptos mediante los cuales se describe la situación (financiera)

en que se encuentra la empresa en un momento dado los resultados financieros de las operaciones practicadas, el movimiento de fondos y otros aspectos también relacionados con la obtención y el uso del dinero, en función del logro de los objetivos para los cuales fué creada.

La información financiera se presenta en los documentos llamados estados financieros, y se integran básicamente por el Balance General, Estado de Resultados y Estado de Cambios en la Situación Financiera en base a efectivo y Estado de Movimientos en el Capital Contable.

Las cifras contenidas en los estados financieros de las empresas y preparados en base de la Contabilidad a valores históricos, que son fundamento para calcular la utilidad fiscal, están distorcionados y no deben servir de base para la adopción de decisiones administrativas, financieras o fiscales, puesto que su realidad está deformada y no hay congruencia en ellos. En suma pues, inducen a un engaño a los usuarios y lectores de la información financiera.

2.2 Origen y clasificación de la información financiera

La información que se requiere en las empresas tiene su origen en hechos y magnitudes de muy diversa índole, como son:

- a) Tipos y cantidades de recursos de que se dispone en momento dado.
- b) Tipos y cantidades de obligaciones que se han contraído.

- C) Tipos y cantidades de aportaciones de propietarios.
- D) Tipos y cantidades de materias primas y materiales.
- E) Tipos y cantidades de servicios personales o fuerza de trabajo.
- F) Tipos y cantidades de equipos productivos, etc.,

Todos los datos anteriores son congruentes porque se relacionan con la producción y distribución de bienes y servicios satisfactores de las necesidades humanas; es decir, con la actividad por la cual la empresa fue creada.

No obstante, es difícil valorar la participación relativa de cada elemento, al estar expresados en términos tan heterogéneos, y desde luego, resulta igualmente difícil determinar el valor de los bienes o servicios obtenidos o prestados por la empresa. Por lo tanto es necesario adoptar una forma de expresión que elimine el manejo de conceptos y unidades de medida tan diferentes, lo cual se logra mediante el uso del dinero.

El origen de la información financiera se encuentra en la representación monetaria del valor de los bienes y servicios que utiliza la empresa al desarrollar las funciones de producción y distribución e igualmente, del valor de los bienes y servicios que coloca en el mercado.

La información financiera básica es necesaria para fundamentar la toma de decisiones y se refiere a tres aspectos principales en relación con el manejo de la empresa:

A) Situación Financiera

B) Resultados financieros

C) Movimiento de fondos

La información financiera presentada atendiendo a estos tres aspectos contiene los informes requeridos de manera general por inversionistas y administradores e incluso por otros usuarios de la misma para fundamentar casi todas sus decisiones.

Estos informes básicos se presentan periódicamente en virtud de la utilidad que representan a sus usuarios.

Ahora la información financiera complementaria que es - aquella en la que se analiza cierta información a detalle como:

A) Analisis, de rubros y conceptos integrantes de la información básica.

B) Comparaciones entre rubros y conceptos integrantes de la información financiera básica.

C) Descripción de circunstancias especiales.

La información financiera, tanto básica como específica, debe cumplir desde luego, con los requisitos de ser un conjunto de datos congruentes expresados en terminos homogéneos y representados de manera ordenada y sistemática, lo cual ha determinado la creación y desarrollo de la técnica contable que orienta y conduce adecuadamente al cumplimiento de estos requisitos.

La contaduría brinda información a todos los interesados en el desarrollo y operación de un ente empresarial. Ha servido adecua-

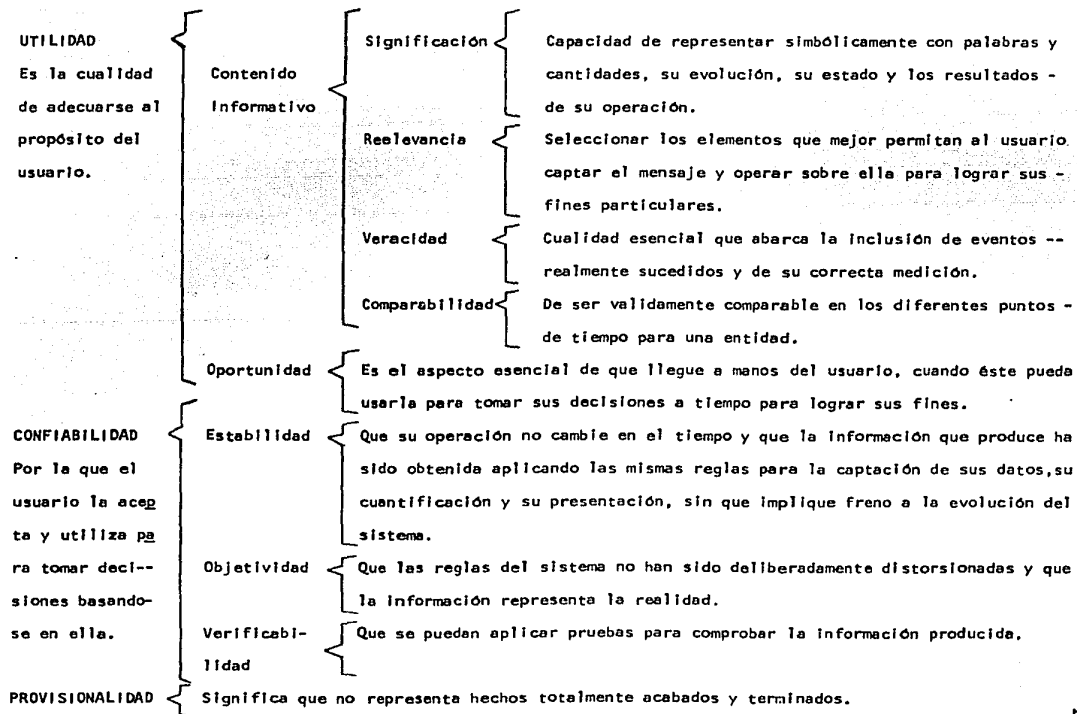
damente a los usuarios, brindándoles por los conductos de los estados financieros, datos para que soporten en una forma objetiva sus decisiones. Dicha información ha perdido su fundamentación puesto que varios de sus principios ya no son aplicables en las circunstancias actuales, obligando a reevaluar sus activos fijos o en su caso reexpresar la información financiera en su conjunto.

2.3 Características de la Información Financiera

La información financiera base para la inversión productiva debe reunir una serie de características que la hagan cumplir con sus objetivos. Siendo necesario recordarles para poder llegar a mejores conclusiones respecto de las repercusiones que el proceso inflacionario tiene en ellas.

La contaduría pública organizada de la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. ha determinado cuáles son las características de la información financiera:

Mismas que mencionamos a continuación.....



Derivado de lo anterior el sistema contable, como un sistema de medición debe estar adecuado a las características y necesidades propias de cada empresa, para que cumpla con los fines informativos que el mismo se haya planteado.

En la práctica muchas veces las características de utilidad y confiabilidad no se toman en cuenta por lo tanto, los sistemas contables únicamente sirven para cumplir obligaciones de tipo fiscal perdiéndose una de las herramientas base para tomar decisiones y lograr hacer más productivos los negocios.

2.4 Principios de contabilidad que cuantifican las operaciones en una entidad

La cuantificación contable está basada sobre conceptos fundamentales que rigen la cuantificación de los fenómenos económicos y que estos se plasman en los estados financieros. Dentro de estos conceptos están los principios de contabilidad que son guías de acción y los encontramos en el boletín A-1 "Esquema de la Teoría de la Contabilidad Financiera" de la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Los principios de contabilidad, establecen la base para cuantificar las operaciones del ente económico y su presentación, son:

VALOR HISTORICO ORIGINAL

Las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica, se registran según las cantidades de efectivo que se -

afectan o su equivalente o la estimación que de ellos se haga al aumento en que se consideren realizados contablemente. Estas cifras - deberán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos posteriores que les hagan perder su significado aplicando métodos de ajuste en forma sistemática que preserven la imparcialidad y objetividad - de la información contable. Si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los estados financieros - se considerará que no ha habido violación de éste principio; sin -- embargo, ésta situación debe quedar satisfactoriamente aclarada en la información que se produzca.

NEGOCIO EN MARCHA

La entidad se presume en existencia permanente salvo - especificación en contrario, por lo que las cifras de sus estados - financieros representarán valores históricos o modificaciones de -- ellos, sistemáticamente obtenidos.

Cuando las cifras representen valores estimados de - liquidación, así deberá especificarse, claramente y solamente serán aceptables para información general cuando la entidad esté en li--- quidación.

DUALIDAD ECONOMICA

Esta dualidad se constituye de:

1. Los recursos de los que dispone la entidad para la - realización de sus fines y,

2. las fuentes de dichos recursos que, a su vez, son la especificación de los derechos que sobre los mismos existen considerados en su conjunto.

La doble dimensión de la representación contable en la entidad es fundamental, para una adecuada comprensión de su estructura y relación con otras entidades. El hecho de que los sistemas modernos de registro aparentan eliminar la necesidad herméutica de mantener la igualdad de cargos y abonos no afecta el aspecto aval del ente económico considerado en su conjunto.

De acuerdo con el principio del valor histórico original en el que se ha fundado tradicionalmente la información contable financiera, las cifras que se encuentran reflejadas en los estados financieros están en términos de unidades monetarias, o sea, la cantidad de dinero que pagamos cuando se adquirió, se aportó, o se llevaron a cabo operaciones históricamente, por lo cual en épocas de inflación, como la que se vive, las cifras no reflejan la situación financiera real de la empresa.

2.5 Efectos de la inflación en los principios de Contabilidad

Ante la época inflacionaria que se vive, los principios de Contabilidad deben actualizarse y ubicarse, ya que derivado de ésta situación se han distorsionado.

La Contabilidad debe tener como características fundamentales la utilidad y la confiabilidad. En ésta época no se - - -

tiene ya ni confiabilidad ni utilidad de la información financiera por toda la distorsión que se ha provocado, por que se han alterado y se han violado los principios de Contabilidad.

El principio de realización indica que " La Contabilidad cuantifica en términos monetarios, las operaciones que realiza una entidad con otros participantes en la actividad económica y ciertos eventos económicos que la afectan"

El principio de revelación suficiente dice, " La revelación contable presentada en los estados financieros debe contener en forma clara y comprensible todo lo necesario para juzgar los resultados de operación y la situación financiera de la entidad "

En épocas inflacionarias y en los términos de los estados financieros tradicionales no se está cumpliendo con el contenido de los mismos para juzgar los resultados de operación y la situación de la entidad con todo lo necesario.

El principio de consistencia: " Los usos de la información contable requieren que se sigan procedimientos de cuantificación que permanezcan en el tiempo ". En épocas inflacionarias no se están siguiendo los procedimientos de cuantificación que permanezcan en el tiempo.

El principio de importancia relativa: " La información que aparezca en los estados financieros debe mostrar los aspectos importantes de la entidad susceptibles de ser cuantificados en

términos monetarios ". Es así como encontramos que no se están mos trando los aspectos relevantes derivados de la inflación.

El principio de periodo contable "Las operaciones y -- eventos así como los efectos derivados susceptibles de ser cuantifi cados, se identifican con el periodo en que ocurren ; por tanto, -- cualquier información contable debe indicar claramente el periodo - al que se refiere ". Aquí se refleja la situación de no indicar en cada periodo los efectos inflacionarios.

2.6 Medidas a seguir

La inflación oculta, distorsiona y deforma la realidad de una empresa. Durante la inflación las cifras mienten. Aún se tien de a considerar el dinero como el patrón del valor y como el valor - en sí mismo, pero durante la inflación esto es un engaño. Antes de - que puedan administrarse los elementos fundamentales, es necesario - ajustar a la inflación los hechos referentes a cualquier negocio.

Lo primero que tiene que hacer una empresa en épocas in flacionarias es ajustar la información financiera.

El significado y validéz de las cifras se pierden en un ambiente de inestabilidad inflacionaria, presentándose el hecho de - comparar unidades monetarias de distintas épocas y aunque nominalmen te iguales.

son cantidades heterogéneas que inciden al equipararse en saldos o agregados inequívocos que pueden derivar en interpretaciones falsas respecto de la situación financiera de una empresa.

Los datos numéricos basados en valores históricos están deformados. Las cantidades reportadas están distorsionadas. Los importes son falsos puesto que son una consecuencia de unidades monetarias corrientes e identificadas con distintos períodos de tiempo. Es necesario evolucionarlas en una forma y con una metodología ordenada, esquemática, que sea válida técnicamente y que preserve la objetividad e imparcialidad, que son afanes conaturales de la disciplina contable.

Los métodos a emplearse en ésta reestructuración y rescate de la significación de la información contable deben observar -- además de neutralidad una equidad e integridad y congruencia. Sólo -- con éstas propiedades podrá encontrarse en los resultados obtenidos -- una armonía y una objetividad adecuada para juzgar y evaluar la posición y los resultados desde una óptica financiera en una entidad económica. Los procedimientos que cumplen con éstas propiedades son los denominados:

- A) Revaluación de activos fijos (Boletín B-7).
- B) Reexpresión de estados financieros (Boletín B-10), --
por los métodos:
 - De cambios en el nivel general de precios.
 - De costos y valores específicos.

CAPITULO TRES

ACTIVOS FIJOS

3.1 ACTIVOS FIJOS (Generalidades)

Los activos fijos están formados por partidas de larga duración que tengan potencial de rendimiento y están en condiciones de prestar un buen servicio, se adquieren para usarlos y no para su venta. Se clasifican de acuerdo con sus características físicas o económicas de manera que en cierto momento, se pueda informar sobre su costo y forma original, y de los cambios que dichas inversiones hayan sufrido a través de la aplicación que se da a dicho activo, considerando además las medidas que se tomen para su conservación y control, según sea el departamento para el cuál se destinan y la función que dentro del mismo desempeñen.

CARACTERISTICAS DEL ACTIVO FIJO

- 1.- Tienen vida limitada, y su número de años depende del uso para el cuál se destine pues el deterioro varía según se trata de equipo de reparto o de maquinaria.
- 2.- Los beneficios que se obtienen de ésta clase de activos no son directamente monetarios, sino que provienen del uso que de ellos se haga, en algunos casos hay excepciones ya que algunos se venden (Equipo de Transporte).
- 4.- A lo expuesto en los incisos anteriores, cabe agregar que el servicio que se obtenga del activo fijo debe ser superior a un año.

CLASIFICACION DE LOS ACTIVOS FIJOS

ACTIVOS FIJOS TANGIBLES .- Este grupo se refiere a bienes concretos que se puedan ver, apreciar, etc. de los cuales se espera que -- prestarán servicio según sea su naturaleza, por ejemplo: maquina, vehiculos, herramienta, mobiliario, etc.

ACTIVOS FIJOS INTANGIBLES.- Esta clase de activos comprende partidas abstractas de las cuales no se aprecia su forma, tamaño, color, - etc. que son de larga duración pero sin ninguna cualidad física y - cuya principal característica está en los derechos que corresponden a su poseedor por ejem:

- Marcas de fábrica: la señal (dibujo, figura o símbolo) hecha a su objeto para distinguirlo de los demás que le sean similares y que denotan propiedad o pertenencia.
- Concesiones: Las que otorga el gobierno federal a una empresa autorizándola a explotar determinada ruta de transportes, o una zona - federal.
- Derechos de autor: Derechos que el gobierno concede a los autores - de obras literarias o artísticas que solo a ellos pueden vender o - reproducirlos.
- Crédito Mercantil: capacidad de la empresa para tener ingresos por encima de los normales provenientes de todo su activo. Cabe agregar que por crédito mercantil se entiende el exceso de precio pagado -- por un negocio en conjunto sobre su valor en libros o el importe -- convenido de todos los activos comprados.

Inmuebles, planta y equipo son bienes tangibles que tienen por objeto:

- a) El uso o usufructo de las mismas en beneficio de la entidad.
- b) La producción de artículos para su venta o para el uso de la propia entidad.
- c) La prestación de servicios a la entidad, a su clientela o al público en general.

PRINCIPIOS GENERALES DE VALUACION

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. en su boletín C-6 intitulado, Inmuebles, Maquinaria y Equipo, habla de las reglas de valuación que deben tenerse en cuenta para determinar el costo referente a los bienes muebles e inmuebles y mas adelante en forma breve menciona:

- a) El activo fijo formado por edificios, terrenos, maquinaria y equipo en general, deberá valuarse de acuerdo con los principios de Contabilidad, conforme al costo en que se hayan adquirido dichos bienes o al de su construcción.

El costo de adquisición está formado por el precio de compra, mas todos los gastos que se hagan hasta que el activo esté en condiciones de utilizarlo eficientemente. Esta serie de gastos pueden ser fletes, los derechos de importación, gastos de acondicionamiento que requiera determinada clase de maquinaria.

Por lo que se refiere a la construcción, su costo está formado por el importe de la planeación, mas materiales, mano de obra, supervisión, impuestos e intereses que correspondan a los préstamos obtenidos, siempre y cuando estos sean invertidos en la construcción, gastos de escrituras, licencias para la construcción etc., todos los gastos del inmueble, edificado, cesan en el momento en que esté en condiciones de utilizarlo debidamente.

- b) Si se compra un lote de activo fijo sin especificar el precio que corresponde a cada bien y comprende, el costo total del lote deberá distribuirse entre los diversos bienes con base en el valor relativo de cada uno, determinado por avalúo hecho por peritos.

3.2 REGLAS DE VALUACION APLICABLE A LOS CONCEPTOS QUE INTEGRAN EL ACTIVO FIJO

TERRENOS

De acuerdo a lo establecido por los principios de Contabilidad, los terrenos deben valuarse al costo erogado con objeto de adquirir su posesión e incluyendo a la vez el precio de adquisición del terreno, y gastos materiales, indemnizaciones o privilegios pagados sobre la propiedad a terceros, comisiones a agentes, impuestos de traslación de dominio, honorarios de abogados y gastos de localización, además son incluidos los siguientes costos: demoliciones, limpia y desmonte, drenaje, calles y costos sobre obras de urbanización, reconstrucción en otra parte de propiedades de terceras personas que se encontraban localizadas en el terreno.

EDIFICIO

El costo total de un edificio es el costo de adquisición de construcción que incluye el de las instalaciones y equipo de carácter permanente, también se consideran dentro del costo -- conceptos como:

- Permiso de construcción.
- Honorarios de Arquitecto.
- Costo de planeación e Ingeniería
- etc.

El periodo de construcción de un edificio termina cuando el bien está en condiciones de servicio independientemente de la fecha en que sea traspasado a la cuenta representativa de edificio en operación.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Es importante incluso todos los costos de adquisición, conjuntamente con los costos de transporte y de instalación. Cuando la manode obra y los gastos de prueba se identifiquen intrínsecamente con la maquinaria y equipo pueden registrarse como costos de dichos activos.

La inversión de esta clase de activos está sujeto a depreciación de acuerdo con la vida útil que se les estima.

Existen ciertos activos cuya vida de servicio es muy reducida, utilizándose durante algunos meses únicamente a lo sumo uno o dos años. De lo cuál existen dos alternativas para su Contabilización, cargar las compras, directamente a costos o gastos o bien mantener el método de fondo fijo que se emplea en el caso de las herramientas que se menciona enseguida.

HERRAMIENTAS

Las herramientas pueden dividirse en herramientas de máquina y herramientas de mano. Las primeras por lo general son herramientas pesadas, cuya duración es prolongada y son relativamente fáciles de controlar en forma individual. Su aplicación será similar a la de la maquinaria y equipo estando sujetas a depreciación.

ción de acuerdo a su vida útil.

Las herramientas de mano por lo contrario, son generalmente pequeñas, de corta vida y con facilidad de perderse y por lo tanto es difícil llevar un control permanente sobre ellas. Los principales métodos para la contabilización de las herramientas de mano son los siguientes

- a) Métodos de inventarios físicos: en la que las compras de herramientas se cargan a una cuenta especial y por lo menos una vez al año al fin de ejercicio se practican inventarios físicos, ajustándose el saldo de la cuenta a los resultados del inventario, cargándose la diferencia a costos o gastos.
- b) Método de fondo fijo: las compras originales se cargan a la cuenta de herramientas, las reposiciones se cargan a gastos directamente. El saldo de la cuenta se presenta en forma aproximada. La inversión permanente en herramientas.
- c) Cargar las compras directamente a los costos o gastos, si la inversión en herramientas es de poco valor.

MOLDES

La contabilización de la inversión en moldes depende básicamente de la utilización y duración de los mismos.

Los moldes que se utilizan permanentemente para trabajos constantes o cuando menos de cierta regularidad, tienen un valor a largo plazo y consecuentemente son parte del activo fijo.

ADAPTACIONES O MEJORAS

Las adaptaciones o mejoras de activos fijos - son desembolsos que tienen el efecto de aumentar el valor de un activo existente, ya sea porque aumentan su capacidad de servicio, su eficiencia; prolongan su vida útil, o ayudan a reducir sus costos de operación futuros. Aquellos desembolsos que reúnan una o varias de sus características anteriores representan adaptaciones o mejoras y consecuentemente deben cargarse al activo fijo. La diferencia esencial entre una adición al activo fijo y una adaptación o mejora, es que la adición implica un aumento de cantidad, en tanto que la mejora aumenta solo la calidad de activo.

Es recomendable que el costo de las adaptaciones o mejoras se registre por separado del costo de activo original. Además de que en ésta forma se cuenta con una mejor información, el costo de la adaptación o mejora puede estar sujeto a una tasa de depreciación diferente de la que se aplica al costo del activo original.

REPARACIONES

Las reparaciones ordinarias no son capitalizables ya que su efecto es el de conservar el activo en condiciones normales de servicio, y consecuentemente fueron consideradas implícitamente al estimar originalmente la vida útil del activo. Sin embargo existen reparaciones mayores o extraordinarias, que tienen el efecto de prolongar apreciablemente la vida de servicio del activo mas allá de lo estimado originalmen

te o de aumentar su productividad. De ser este el caso, se les debe dar el mismo tratamiento contable que a las mejoras de acuerdo con los párrafos anteriores.

3.3 DIFERENTES METODOS DE DEPRECIACION

Al hablar de activos fijos lógicamente tendremos que - hablar de su respectiva depreciación, por lo que aquí la definimos.

Concepto de depreciación:

No se tratará de definir la palabra depreciación, sino de exponer algunos conceptos de la misma, pues tiene algunas asepcio-- nes.

- En su caso mas frecuente la depreciación significa - la paulatina expiración del costo de activos fijos tangibles de cierta duración a través de su servicio.

Quando se compra un activo fijo se adquiere un fondo - de utilidad que contribuye a la producción o servicio durante el tiempo que está en buenas condiciones de uso.

- Existe otro cocepto de la depreciación en el que se - indican los conceptos fundamentales: Uno el relativo a la extinción de un bien por el transcurso del tiempo y por el uso; y otro la recupera-- ción del costo de una inversión a través del cargo a las operaciones.

* DIFERENTES METODOS PARA CALCULAR LA DEPRECIACION

El registro de la depreciación presenta algunos proble-- mas según la naturaleza del activo fijo, pues las medidas que se apli-- quen para el cálculo de la depreciación se basan en la producción o ser-- vicio de dicho activo.

* Maestro y C.P. Don Fernando Vilchis Plata.

Así se tiene que el proceso de distribución y adquisición del costo de la depreciación es muy variable, debido a que - el equipo de oficinas o la maquinaria de una fábrica, o tanques de almacenamiento de petróleo, etc. requieren métodos de depreciación- adecuados para la clase de activo fijo de que se trate, pues fácilmente se aprecia que son del todo distintos en cuanto a su naturaleza y la clase de servicios que proporcionan.

Fernando Vilchis plata, en su obra El Aspecto Financiero de la Depreciación expone:

Otro de los objetivos que se persiguen al considerar la baja del valor del equipo de Contabilidad es que los cargos relativos a las cuentas de manufactura den como resultado una correcta - determinación de los costos, subestimándose incidentalmente la apreciación del activo fijo. Cada unidad que se produzca debe llevar una parte del valor del activo fijo, utilizando en su elaboración; este hecho evidencia que la depreciación es, indiscutiblemente, un costo de lo producido, por la misma razón éste reporta el importe de las - materias primas y de la mano de obra que intervienen en la manufactura.

Los métodos mas frecuentes para calcular la depreciación son los siguientes:

- a) Línea Recta.
- b) De anualidades.
- c) Decreciente
- d) Creciente

Para decidir cuál es el mejor método que debe aplicarse para el cálculo de la depreciación, debe considerarse la naturaleza de la empresa y del uso del activo de que se trate. A continuación se definen los más usuales:

METODO DE LA LINEA RECTA O DE CARGO UNIFORME.

Este método tiene mucha aceptación en las empresas comerciales por ser el más simple de los sistemas que existen para calcular la depreciación. Dicho método asigna el mismo valor de depreciación a gastos en cada periodo, pero deben tenerse en cuenta los siguientes factores:

- 1.- Costo de adquisición.
- 2.- Valor de desecho o de rescate.
- 3.- La vida probable o tiempo de uso, la depreciación -- por éste método debe emplearse en aquellas clases de activos fijos en que el transcurso del tiempo es elemento más importante.

METODO DE ANUALIDAD

Este método de depreciación se forma por dos elementos: - la depreciación propiamente dicha que corresponde al ejercicio, y los intereses sobre el valor del activo en el periodo señalado. La suma - de éstas partidas integran la anualidad que se cargará por concepto - de depreciación, a la cuenta de resultados de costos o gastos por depreciación.

Cuando se cargan intereses a la inversión que se haga en el activo fijo por el tiempo que se considera en buenas - condiciones de uso, estos aumentan la depreciación, pero se hace con el fin de que el capital invertido en maquinaria, camiones - etc. gane intereses por su uso, sin importar quién lo suministra.

Esta política de considerar los intereses como - parte integrante de la depreciación ha sido discutida. Algunos - tratadistas le encuentran las siguientes ventajas:

- a) Cuando los intereses se consideran como elementos del costo se debe a que el tiempo es un factor muy importante en cierta clase de producción, como en el caso que se presenta en las tenerías (curtido de pieles), la cura de tabaco, etc:
- b) El interés se justifica en la época en que la escasa actividad, la maquinaria permanece ociosa y el monto de su inversión está sin producción.
- c) Otro argumento que se inclina por los intereses es que se puede decidir si se hace la inversión en costosa maquinaria o se hace la producción por medios manuales (si fuera factible).

Una vez consideradas las ventajas anteriores, se mencionarán los puntos que algunos autores consideraran adversos, como son:

- a) Los intereses propiamente son ficticios, ya que no existe un desembolso real, sino el que se supone que se pagaría en caso de que se obtuviese prestada la cantidad invertida en la maquinaria.

Esto origina que se inflen los costos al aumentar la depreciación que es un elemento del costo, y si se trata de -- equipo de oficina, (como máquinas de Contabilidad, etc.); también al considerar los intereses, aumentan los gastos de operación.

- b) Aun cuando se obtuviese un préstamo que se invirtiera en - maquinaria, los intereses no deben incluirse en la depre-
ciación que, como se dijo, se reflejaría en el costo, pues
aquellos, que son constantes, dificultan precisar las fluc-
tuaciones en los costos reales.

3.4

REGLAS DE PRESENTACION

En éste grupo se incluyen las adquisiciones de bienes físicos que se utilizarán en la producción de bienes y servicios generalmente en un período mayor de un año, su costo se recuperará precisamente a través de los ingresos por la realización de los artículos o productos manufacturados o de los servicios prestados, por consiguiente son comprados, sin el propósito de venderlos.

Todos estos activos con excepción de terrenos, están sujetos a depreciación o amortización.

La presentación de los activos fijos en el balance general se localiza después del activo circulante, deduciéndolos del total de activos fijos, el importe total de la depreciación acumulada. La integración del activo fijo en inmuebles, maquinaria y equipo puede presentarse en el balance General o en nota por separado.

Los grupos de activo fijo al presentarse en los estados financieros se clasifican en:

- a) Inversiones no sujetas a depreciación. En éste grupo se encuentran los terrenos en virtud de que son inversiones que no sufren ningún demérito y desgaste que por el contrario su valor aumenta con el transcurso del tiempo, debido principalmente a la plusvalía y otros fenómenos económicos.
- b) Inversiones sujetas a depreciación, tales como edificios, maquinaria y equipo, muebles y enseres, herramienta pesada, vehículos, etc.

Las construcciones en proceso se presentan por separado de los edificios terminados y es conveniente se haga mención de la cifra a que ascenderán los proyectos en proceso. En caso de existir, planes aprobados para dichas construcciones, debe indicarse el monto de las inversiones y de los compromisos adquiridos, así como el tiempo en que se planean llevar a cabo.

De acuerdo con lo que indica el boletín sobre contingencias y compromisos.

En el caso de los intereses por financiamiento, devengado durante el periodo de construcción e instalación del activo fijo se haya encartado al costo del mismo, el monto de dichos intereses capitalizados, deberá mencionarlos a través de una nota a los estados financieros mientras subsiste ésta práctica.

El método y las tasas de depreciación aplicados a los principales grupos de activo fijo, deben mencionarse en los estados financieros. Asimismo, debe mencionarse el importe de la depreciación del año.

En el caso de activos fijos totalmente depreciados -- que sigan en operación, deberá continuarse presentando en el balance general su valor de costo y por separado su depreciación acumulada.

Cuando la capacidad no utilizada en la planta sea significativa, debe indicarse a través de las notas a los estados financieros.

- señalando la razón de la sobre inversión existente y los planes futuros de la compañía para eliminar esa improductividad. Los activos ociosos o abandonados, deben presentarse en renglón especial.

En el caso de que los activos fijos tengan gravámenes o restricciones de cualquier naturaleza, estos hechos deberán indicarse a través de una nota a los estados financieros.

Estos lineamientos están contenidos en el boletín y serán obligatorios para los periodos contables que inicien el 1o. de julio de 1974.

3.5 RETIROS DE ACTIVO FIJO Y TRATAMIENTO DE ACTIVOS OCIOSOS.

El tratamiento contable aceptado para el retiro de activos es el siguiente. Al momento que un activo es retirado de servicio debe abonarse su costo a la cuenta relativa y cancelarse la depreciación acumulada el valor neto en libros más el costo de remoción y disposición menos el valor de realización o de desecho, arrojará una utilidad o pérdida que debe ser reflejada en los resultados del ejercicio.

ACTIVOS OCIOSOS Y ABANDONADOS

Cuando ciertos activos están temporalmente ociosos y de los cuales se tiene una certeza de que serán puestos nuevamente en servicio, nos es necesario presentarlos por separado o diferenciarlos en el balance a través de una nota.

cuando una porción importante de inmuebles, maquinaria y equipo ha estado ocioso por un prolongado período, pero que aún tiene posibilidad de ponerse en servicio, el monto de estos activos debe ser mostrado en un renglon especial del balance general. El seguir o no calculando la depreciación de estos bienes y a que tasas depende de si en las circunstancias la ociosidad afecta la vida probable de los mismos.

Al abandonarse un activo fijo debe registrarse a su valor de realización y si este es inferior al valor neto en libros la pérdida deberá cargarse a resultados. Atendiendo a su importancia relativa el importe del activo fijo abandonado debe presentarse en un renglón especial.

CAPITULO CUARTO

4.1 REVALUACIONES DE ACTIVO FIJO

Es frecuente que las empresas atraviesen por ciertas épocas con periodos económicos en que existe una elevación general - de precios en virtud de inflación y de factores sociales y tecnológicos.

Los problemas asociados por la deformación de la información financiera tradicional, ha sido preocupación sobresaliente de la profesión contable en los últimos años, consciente de éstos -- problemas y de la necesidad de resolver, La Comisión de Principios - de Contabilidad del I.M.C.P., ha desarrollado diversos estudios sobre las posibles soluciones y divulgado las alternativas de corrección que parecen tener mayor respaldo técnico y ser susceptibles de aceptación y aplicación generalizada en nuestro medio.

El costo general del equipo, edificio, menos su depreciación correspondiente se consideran como los importes netos de dichas propiedades, sin embargo nos es posible que los valores que rigen el mercado, sobre todo cuando hay alza de precios, sean iguales que los históricos, tal diferencia puede tener la siguiente explicación : considerando las diversas escalas de precios que tienen como origen el uso de la moneda como medio de valor. Si los precios son - bajos el valor adquisitivo de la moneda aumentará; en caso de alza - de precios, dicho poder adquisitivo aumentará.

El instrumento empleado para medir tanto los cambios como el valor del dinero, es el índice de precios. Para determinar

este índice , se toma como base 100, de manera que el aumento o disminución se hace a la base citada, en la forma siguiente:

Los precios han aumentado el 15%, el índice es de 115,- y si suben el 28%, sobre la misma base, el índice es de 128.

Por otro lado, el mismo boletín de principios de Contabilidad A-1 esquema de la teoría básica de la Contabilidad Financiera nos dice lo siguiente:

" Las transacciones y eventos económicos que la Contabilidad cuantifica, se registran según las cantidades de efectivo que se afecte o su equivalente, o la estimación razonable que de ellos se haga al momento que se consideren realizados contablemente. Estas cifras deberán ser modificadas en el caso de que ocurran eventos posteriores que les hagan perder su significado, aplicando métodos de ajuste en forma sistemática que preserven la imparcialidad y objetividad de la información contable. Si se ajustan las cifras por cambios en el nivel general de precios y se aplican a todos los conceptos susceptibles de ser modificados que integran los estados financieros, se considerará que no ha habido violación de éste principio; sin embargo, esta situación debe quedar debidamente aclarada en la información que se produzca ".

REVALUACION DE ACTIVO FIJO (GENERALIDADES)

¿ Que son las revaluaciones de activo fijo ?

La revaluación de activo fijo, es un estudio exhausti-

vo sobre los bienes tangibles de una entidad, con objeto de actualizar los costos históricos a los que rigen en el mercado, dicho estudio se efectúa mediante un avalúo, realizado por peritos expertos en la materia.

¿ Pero que es un avalúo ?

El avalúo consiste en determinar el valor de reposición de los activos fijos, mediante un estudio técnico practicado por valuadores independientes de competencia acreditada. No es requisito que éstos valuadores se encuentren registrados en la comisión nacional de valores, sin embargo, el estudio técnico preparado debe satisfacer un mínimo de requisitos.

Otra definición mas concreta es la que define; que es la estimación del precio probable, que en ésta fecha pagarían por su propiedad, si ésta estuviera a la venta.

Por ser una estimación, tiene margenes de fluctuación.

" Requisitos que debe contener el Avalúo "

Como lo indica el boletín B-10 Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. uno de los métodos para la actualización de inmuebles, maquinaria y equipo, es el avalúo, el mismo boletín indica los requisitos mínimos que debe contener:

a) proporcionar los siguientes datos mínimos:

1) El valor de reposición nuevo del bien, es decir el costo del activo nuevo o semejante (en función a la capacidad operativa equivalente), más los costos incidentales necesarios para su funcionamiento.

2) El valor neto de reposición, es decir el valor del bien en su estado actual, el cual se obtiene restándole al valor de reposición nuevo el de mérito que ha sufrido el activo por su uso u obsolescencia.

3) La vida útil y remanente, (estimación del tiempo de servicio) la cual debe tomar en cuenta los avances tecnológicos.

4) El valor de desecho, es decir cuando existan elementos suficientes que indican su posible existencia.

b) Todos los bienes de la misma clase y características comunes pueden tratarse en forma congruente.

c) El cálculo técnico de la actualización, no debe producir solamente cifras globales, sino debe obtener valores específicos a los distintos bienes en existencia.

d) Debe existir congruencia entre las políticas de capitalización, para determinar el valor histórico de los activos fijos y las partidas que se incorporen para determinar el monto del avalúo.

"AVALUOS POR LA PROPIA EMPRESA"

El mismo boletín indica la posibilidad para la empresa --

de llevar a cabo sus propios avalúos siempre y cuando :

a) Tenga personal capacitado que pueda, evaluar el costo, la tecnología y el estado físico del bien.

b) Que disponga además de elementos objetivos, sencillos y prácticos para determinarlo (por ejemplo, cotización de proveedores).

En éstos casos, recomienda que la compañía se auxilie de valuadores independientes para que revisen o dictaminen el avalúo, implicando así lo que estipula la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Con ésta medida se logrará reducir los costos, y obtener el punto de vista de un tercero sobre la razonabilidad del trabajo.

En los ejercicios inmediatos siguientes a la actualización mediante valuadores dependientes, se podrán ajustar las cifras derivadas de ése avalúo, utilizando índices específicos de precios de los activos fijos de que se trate. Estos índices los podrán proporcionar los propios valuadores. Y en aquellos casos excepcionales de activos fijos, cuyo cambio de valor de reposición, sufre una modificación en la misma proporción de los cambios, en el nivel general de precios al consumidor. Sin embargo, estos ajustes por medio de índices solo se podrán practicar cuando los valores sean representativos de los existentes en el mercado, satisfaciendo la necesidad de que las cifras reportadas en los estados financieros, estén apegadas lo más que sea posible a la realidad.

Cuando sea evidente que las cifras tiendan a separarse de las de mercado, es necesario que se practique un nuevo avalúo.

Existen dos clases o cambios de índices: los generales y los específicos, los primeros abarcan una gran gama de productos que se refieren al índice de vida, y los segundos se aplican a determinada clase de activos fijos, que es el que se examina en este tema.

Además debe tomarse en consideración, a este respecto lo que marca la Ley General de Sociedades Mercantiles; en la -- que el superávit, por revaluación de activos fijos sólo podrá capitalizarse cuando esté basado en avalúos practicado por valuadores independientes, oficialmente reconocidos.

DETERMINACION DEL MONTO DE ACTUALIZACION

El monto de actualización del activo fijo, es la diferencia entre su valor actualizado neto y su valor en libros (costos menos depreciación acumulada) al cierre del ejercicio.

Los activos fijos en desuso se evaluarán a su valor neto de realización (precio estimado de venta menos costos en que se incurriría para venderlos).

DEPRECIACION

La depreciación del ejercicio deberá basarse tanto en el valor actualizado de los activos, como en su vida probable, - determinada mediante estimaciones técnicas. Para permitir una comparación adecuada, el sistema de depreciación para valores actuali

zados y para costos históricos, debe ser congruente, esto es, las tasas, procedimientos y vidas probables serán iguales, la depreciación del costo y la de su complemento por actualización deben concluir el mismo año.

ACTUALIZACIÓN DE LOS VALORES DEL AVALUO MEDIANTE INDICES DE PRECIOS.

Se considera que ésta técnica es incorrecta, salvo que el índice de precio tuviera un comportamiento similar a la del valor de reposición.

La forma apropiada de proceder en estos casos, es obteniendo de los valuadores los índices específicos que deben aplicarse a través del año, para lograr la actualización de los valores del avalúo. Cuando sea evidente que las cifras tiendan apartarse de las de mercado, es necesario que se practique un nuevo avalúo.

4.2 Criterios de la Comisión de Principios de Contabilidad.

A la luz de ésta consideración, y sin abandonar los estudios tendientes a lograr un reconocimiento integral de las ofertas de la inflación, pero atendiendo a la urgente necesidad actual de que en México se reconozcan estos fenómenos, la comisión énfaticamente recomienda que se actualizen los valores del activo fijo tangible y su depreciación acumulada de los balances de 1976 en adelante, siguiendo las normas del boletín No.2 de septiembre de 1969, Revaluación del Activo Fijo.

Este ajuste de actualización se contabilizará y presentará como un complemento a las cuentas de activo fijo, y su depreciación, con crédito (por su importe neto) a una cuenta acreedora de capital contable (ajuste por actualización de activos cuyo tratamiento debe apegarse a lo indicado en el boletín C-11 capital contable para el superávit por revaluación).

La depreciación del ajuste al activo fijo, deberá cargarse a los resultados en el tiempo y a paso y medida que se deprecie el costo original de los activos, iniciando éste proceso en el ejercicio que se registre el ajuste.

Las bases y el efecto de éste ajuste, deberán ser claramente revelados en los estados financieros.

4.3 PRESENTACION

Para que las revaluaciones de activo fijo en México -- puedan ser consideradas de acuerdo con principios de Contabilidad, -- generalmente aceptados la comisión de principios de Contabilidad -- opina que deberán reunir los siguientes requisitos:

a) La revaluación debe ser revelada adecuadamente en los estados financieros.

Es decir, las notas a los renglones en los que se explica que la revaluación y una síntesis clara de quién hizo la valuación -- detallando por separado;

- Método de actualización utilizada.

- Naturaleza de los factores o índices utilizados.
- Si se emplea el método de costos específicos, señalar la fecha a la que se está refiriendo el avalúo y algunas características del mismo. En caso de que el avalúo haya sido actualizado -- posteriormente por índices deberá indicar el factor utilizado.

- Análisis del valor del activo fijo y su depreciación acumulada en histórico y actualizado.

Base a depreciar destacando la depreciación del ejercicio, cargada a costos y gastos revelando la depreciación correspondiente a cifras históricas y la relativa al complemento por revaluación.

- Tasa promedio de depreciación.
- Importe del superávit por revaluación.

Una nota importante es que todos los bienes de la misma clase y características comunes, deben tratarse en forma congruente, por lo que deben incorporarse al grupo de bienes objeto de la revaluación o excluirse de éste, con el propósito de alcanzar determinadas cifras en estados financieros.

b) El balance general debe señalar por separado valores originales sus depreciaciones, y el monto de la revaluación así mismo, el superávit por revaluación debe revelarse claramente en el haber social.

Una de las causas más comunes de confusión al leer estados financieros en que la planta y el equipo han sido objeto de la revaluación, es la imposibilidad de distinguir los costos originales correspondientes y el impacto que el ajuste ha tenido tanto - -

en los importes del activo, como en el haber social de la entidad. La única forma de proporcionar al lector de los estados financieros una información adecuada, es aclarar, ya sea en el propio cuerpo del balance o bien en notas anexas a los mismos, los datos con respecto al costo original, de los bienes, el ajuste por valuación de que fueron -- y depreciación tanto sobre dichos valores como sobre el ajuste.

Generalmente, se considera que una revaluación da origen tanto a una corrección del activo como a un ajuste de la inversión de los accionistas; siendo así, debe revelarse adecuadamente -- en el haber social, lo que ha ocurrido con el rubro correspondiente -- a la revaluación; debe indicarse claramente su naturaleza, y si ha -- sido o no capitalizado.

Referente a lo que indica principalmente el boletín C-11 (capital contable) en relación con la revaluación de activos fijos, explica lo siguiente:

En los casos en los cuales se haya registrado una revaluación de inmuebles, maquinaria y equipo, es aceptable el monto de la revaluación se capitalice, si así lo decidieran los accionistas de la entidad. Para este efecto se reflejará la capitalización traspasando el importe del superávit por revaluación a la cuenta de capital social.

Además, indica claramente que el superávit por revaluación, no es susceptible de distribuirse como dividendo a los accionistas.

en los importes del activo, como en el haber social de la entidad. La única forma de proporcionar al lector de los estados financieros una información adecuada, es aclarar, ya sea en el propio cuerpo del balance o bien en notas anexas a los mismos, los datos con respecto al costo original, de los bienes, el ajuste por valuación de que fueron -- y depreciación tanto sobre dichos valores como sobre el ajuste.

Generalmente, se considera que una revaluación da origen tanto a una corrección del activo como a un ajuste de la inversión de los accionistas; siendo así, debe revelarse adecuadamente -- en el haber social, lo que ha ocurrido con el rubro correspondiente -- a la revaluación; debe indicarse claramente su naturaleza, y si ha -- sido o no capitalizado.

Referente a lo que indica principalmente el boletín C-11 (capital contable) en relación con la revaluación de activos fijos, explica lo siguiente:

En los casos en los cuales se haya registrado una revaluación de inmuebles, maquinaria y equipo, es aceptable el monto de la revaluación se capitalice, si así lo decidieran los accionistas de la entidad. Para este efecto se reflejará la capitalización traspasando el importe del superávit por revaluación a la cuenta de capital social.

Además, indica claramente que el superávit por revaluación, no es susceptible de distribuirse como dividendo a los accionistas.

CAPITULO 5

EFECTOS FINANCIEROS DE LA REVALUACION DE ACTIVOS FIJOS

5.1 DESVENTAJAS FINANCIERAS DE LA REVALUACION DE ACTIVOS FIJOS.

(NO BENEFICIOS)

- 1.-Una de las principales desventajas de la revaluación de Activos Fijos, es que su operación resulta muy costosa para la compañía que lo solicita; ya que requiere de avalúos. Y el realizar un avalúo requiere de los servicios de algún Bufete o de un Consultor Industrial en donde trabaje personal capacitado para realizar tal estudio, como Ingenieros, Arquitectos, etc. quienes dedican especial atención y tiempo en los activos de la entidad.
- 2.-Aunado al punto anterior, se dice que la objetividad del avalúo es criticable, lo que resulta cierto ya que depende de la pericia de la persona que está realizando el trabajo dicho de otra manera el resultado influirá preponderantemente en su experiencia.
- 3.- Otro punto donde se debe avanzar en la actualidad es sobre la venta de dichos activos. Lo anterior obedece a que estos activos se gravan sobre la diferencia existente entre el precio de compra y el valor de libros históricos del bien no reconociendo el valor actualizado que éste bien tenga debido a la inflación.

- 4.- Los precios de venta están sujetos a la inflación y a los precios del mercado que será por lo que el cargo por depreciación sobre la base del costo histórico no se identificará adecuadamente con el ingreso originado ya que estará calculado en una moneda de distinto poder adquisitivo.
- 5.- Debido a los últimos cambios en la economía nacional y al paso acelerado de la inflación en los últimos años. Actualmente existe otra nueva forma de actualizar las cifras contenidas - en los estados financieros. Y el mismo boletín C-6 Intitulado Inmuebles y Maquinaria y Equipo señala:

Que al haber cambios considerables del poder adquisitivo de la moneda que afecten significativamente el valor del costo de los Activos Fijos se atenderá a lo que establece la comisión de boletines particulares. Es por eso que el boletín-B-10 Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera ha venido a sustituir lo que en sus inicios fue el superávit por revaluación. Y por eso se habla ahora de cuentas como posición monetaria, actualización del Capital Contable, resultados por tenencia de activos no monetarios (RETANOM) Este último que es el que más se apega al concepto de superávit por revaluación.

Debido a lo anterior es conveniente que de cualquier manera se adopte cualquiera de los métodos, es decir actualizando el activo fijo por medio de avalúo, o reexpresión a los estados financieros en su conjunto, cancelando automáticamente el superávit por revaluación.

5.2

VENTAJAS FINANCIERAS DE LA REVALUACION
DE ACTIVOS FIJOS

(BENEFICIOS)

Si la Comisión de Principios de Contabilidad constantemente emite modificaciones en sus boletines referentes a la actualización del activo fijo o reexpresión de estados financieros es con objeto de mostrar cifras más reales en los estados financieros y de apegarse al entorno exterior que de alguna manera afecta a las entidades, es por eso que la revaluación de activos fijos no solo tiene puntos negativos, sino también los tiene positivos y estos están en función del criterio y experiencia del funcionario o encargado de manejar dicha revaluación, los que mencionamos a continuación:

- 1.- Permite al lector de estados financieros dar una imagen más real de la empresa, en lo relativo a la valuación de sus inversiones el cuál es el objeto principal de éste estudio, dicho lector puede ser un (banco, proveedor, clientes, directivos, empleados, etc.) lo que da como resultado que la empresa tenga una estructura financiera mejor.
- 2.- La revaluación de activos fijos es un estudio objetivo, ya que se realiza en base a ciertos lineamientos que establecen los peritos valuadores, como el utilizar índices específicos de actualización, previamente elaborados por ellos con estudios actuariales.
- 3.- Asegura mantenimiento de capital en la empresa.
- 4.- Se considera que es un cambio en la unidad de medición, el cual se considera correcto ya que está respetando todos los principios contables.

5.- La ventaja de un avalúo es que su manejo es sencillo y de alguna manera ayuda a ejercer un mayor control sobre la diversidad de activos fijos tangibles en una entidad, los que ya se han descrito en capítulos anteriores.

6.-Obliga al empresario o funcionario que ha adoptado la medida de implantar la política de revaluar sus activos fijos ha estar constantemente actualizado con boletines, circulares etc. ya que la comisión de principios de Contabilidad actualmente está modificando lo ya expuesto en boletines anteriores, debido a la pérdida considerable del poder adquisitivo de la moneda, que día con día sufre nuestro país.

7.-La información contable debe cumplir con dos objetivos primordiales para la cual fué creada. Ser útil y confiable. Derivado de lo anterior, la revaluación de activos fijos permite que el usuario de la información contable crea en ella y la utilice en la toma de decisiones.

Esta confianza está apegada en la estabilidad del sistema de la Contabilidad a lo largo del tiempo en su objetividad y en la verificabilidad de la información.

8.-Permite a la empresa una mayor proyección a futuro en lo que se refiere a planeación financiera y proyectos de inversión ya que una entidad que cuenta con estados financieros revaluados, permite facilidad para la obtención de créditos bancarios, lo que dará como contra partida una mayor productividad, al haber productividad, habrá mayores ventas y por consecuencia mayores-

Ingresos lo que traerá consigo una mayor proyección de la empresa.

9.- Aquilatar la solvencia y liquides de la compañía.

10.- El lector de estados financieros evaluará el origen y las características de los recursos financieros del negocio y finalmente se formará un juicio de como se ha manejado la empresa y evaluará la gestión de la administración, a través de una evaluación global de la forma en que ésta maneja, la Contabilidad, solvencia y capacidad de crecimiento de la empresa.

Ingresos lo que traerá consigo una mayor proyección de la empresa.

9.- Aquilatar la solvencia y liquides de la compañía.

10.- El lector de estados financieros evaluará el origen y las características de los recursos financieros del negocio y finalmente se formará un juicio de como se ha manejado la empresa y evaluará la gestión de la administración, a través de una evaluación global de la forma en que ésta maneja, la Contabilidad, solvencia y capacidad de crecimiento de la empresa.

5.3 MEDIDAS DE CARÁCTER FINANCIERO RECOMENDABLES
FRENTE AL PROBLEMA INFLACIONARIO.

Una de las medidas más importantes ha sido ya tratada en este trabajo y consiste en actualizar la información financiera que permitirá una mejor toma de decisiones, y dentro de las decisiones estarán medidas financieras que contrarrestarán los efectos inflacionarios.

Por lo anterior se listan las que considero más importantes y que variarán de acuerdo al tipo de empresa en que se apliquen y de los factores que prevalezcan.

- 1.- Adóptar el método UEPS para valuación de inventarios. El adoptar éste método permitirá reflejar utilidad con costos de ventas más actualizados, que permitan abatir con utilidades ficticias y evitar pagos excesivos de Impuesto sobre la Renta y Participación de Utilidades.
- 2.- Mejorar la capacidad generadora de utilidades. Existen varias alternativas para lograr mejorar el potencial de utilidades como son:
 - a) Aumentar las ventas de mayor producción a los costos y gastos de operación.
 - b) Reducción de Costos y gastos de operación en mayor proporción que la reducción de ventas.
 - c) Aumentar ventas en mayor proporción que el aumento de los activos en operación.

- 3.- Mayor utilización de la capacidad de producción y operación, los costos fijos permanecen constantes durante cierto tiempo, si al aumentar la producción se reduce la cuota de costo fijo por artículo. Por lógica abatiremos costos.
- 4.- Mejorar la productividad comprende el economizar materia prima, eliminar producción defectuosa, eliminar equipo improductivo, - cambiar el equipo obsoleto, capacitar al personal, evitar el tiempo ocioso del personal, contratar calidad y no cantidad de gente, desarrollar nuevos productos de menor costo, etc.
- 5.- Evaluar las posibles inversiones a futuro, inclinándose por las de mejor rendimiento, menor riesgo y mayor seguridad.
- 6.- Evaluar la política de inventarios en cuanto al costo de mantener los altos, contra el costo de posibles aumentos de precios.
- 7.- Retener utilidades con objeto de no descapitalizar la empresa y - mantener un ritmo adecuado de crecimiento.
- 8.- Reducir el ciclo de la empresa en cada uno de sus componentes -- (compra-producción-venta-cobranza-compra).
- 9.- Planeación fiscal que permite aprovechar al máximo los incentivos fiscales existentes.

Las medidas expresadas son enunciativas mas no limitativas, la mejor solución se encuentra en cada ejecutivo realista que analiza - la situación en forma conservadora y que no se deje llevar por las impresionantes cifras que muestren sus estados financieros comoda- tos históricos, pues de lo contrario, ninguna medida sería acertada.

Pero si algún activo revaluado se vendiera, el superávit por revaluación se realizara por lo que constituiría una utilidad para efectos fiscales y causaría impuesto sobre la renta y en su caso participación a los trabajadores.

Esta posibilidad debe revelarse en una nota en los estados financieros, como se comentó que lo establece el Boletín C-II de ahí que existe un criterio de que el superávit por revaluación debe de clasificarse, en el que es susceptible de capitalización del que no lo es, o sea, el que está libre de impuestos y el que corresponde a los impuestos que eventualmente se tendrían que pagar si se vendieran los activos fijos revaluados.

Se deben precisar también los efectos fiscales que pueden provocar el superávit por revaluación para los accionistas, principalmente por lo que se refiere a los llamados dividendos en acciones.

pero si algún activo revaluado se vendiera, el superávit por revaluación se realizara por lo que constituiría una utilidad para efectos fiscales y causaría impuesto sobre la renta y en su caso participación a los trabajadores.

Esta posibilidad debe revelarse en una nota en los estados financieros, como se comentó que lo establece el Boletín C-11 de ahí que existe un criterio de que el superávit por revaluación debe clasificarse, en el que es susceptible de capitalización del que no lo es, o sea, el que está libre de impuestos y el que corresponde a los impuestos que eventualmente se tendrían que pagar si se vendieran los activos fijos revaluados.

Se deben precisar también los efectos fiscales que pueden provocar el superávit por revaluación para los accionistas, principalmente por lo que se refiere a los llamados dividendos en acciones.

CAPITULO SEIS

6 ASPECTO LEGAL Y FISCAL

6.1 CONSIDERACIONES LEGALES

En base al problema inflacionario que viene afectando al país y la necesidad de determinar el valor real de las inversiones en el capital de las empresas, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos emite el Boletín 2, Revaluación de Activos Fijos y el Boletín B-7 con la circular 11-3 de la Comisión Nacional de Valores, se ha venido generalizando la Revaluación de los Activos Fijos, buscando sin caber duda determinar el valor real de las inversiones en el capital de las empresas y de ésta manera incorporar dentro del Capital Contable el superávit por revaluación de activos fijos lo que ha originado una serie de cambios desde el punto de vista legal, fiscal y contable enseguida se hace mención:

Punto de Vista Legal:

En la Ley General de Sociedades Mercantiles dentro de la sección referente a las acciones, se establece en el Art.116 los requisitos a que debe sujetarse la capitalización de reservas de revaluación de Activos Fijos por lo cual aquí se transcribe:

" Solamente serán liberadas las acciones cuyo valor está totalmente cubierto y aquellos que se entreguen a los accionistas según acuerdo de la asamblea general extraordinaria, como resultado de la capitalización de primas sobre acciones o de otras aportaciones previas de los accionistas, así como de capitalización de --

utilidades retenidas o de reservas de valuación o revaluación. Cuando se trate de capitalización de utilidades retenidas o de reservas de valuación o revaluación, éstas deberán haber sido previamente reconocidas en Estados Financieros debidamente aprobadas por la asamblea de accionistas.

Tratándose de reservas de valuación o de revaluación éstas deberán estar apoyadas en avalúos efectuados por valuadores profesionales independientes debidamente reconocidos por la Comisión Nacional de Valores o en cotizaciones, certificados de bolsas de valores o mercancías, cuando se trate de valores o mercancías cotizados en éstas instituciones.

De acuerdo con el artículo anterior, si los accionistas piden no únicamente revaluar sus activos fijos para que forme parte de su capital contable, sino capitalizar dicho superávit, se deben cubrir ciertos requisitos legales:

- 1.- Haber sido previamente reconocido en estados financieros debidamente aprobados por la asamblea de accionistas.
- 2.- Estar apoyado en avalúos efectuados por valuadores profesionales independientes debidamente reconocidos por la Comisión Nacional de Valores. Igualmente en -- en los términos del artículo citado, entregaran a los accionistas las nuevas acciones derivadas de la capitalización de dicho superávit.

6.2 PUNTO DE VISTA CONTABLE

De acuerdo con el Boletín C-11 "Capital Contable" de la Comisión de Principios de Contabilidad del I.M.C.P. establece en sus párrafos 16, 17 y 18:

" En los casos en los cuales se haya registrado una revaluación de inmuebles, maquinaria y equipo, es aceptable que el monto de la revaluación se capitalice si así lo decidieran los accionistas de la entidad. Para éste efecto se reflejará la capitalización -traspasando el importe del superávit por revaluación a la cuenta de capital social.

Por otra parte, en aquellos casos en que no existe superávit por revaluación, este no deberá afectarse por cargos directos-equivalentes a la depreciación de los activos revaluados, sino que ésta depreciación deberá afectar los resultados del período.

El superávit por revaluación no es susceptible de distribuirse como dividendo a los accionistas ".

Más adelante en su párrafo 26, nos dice lo siguiente:

" Si el capital social incluye utilidades capitalizadas sujetas al pago de algún impuesto cuando se reembolse a los accionistas, es indispensable informar el monto de las mismas. Asimismo, es necesario informar también el monto de las utilidades sujetas a impuestos sobre dividendos cuando se distribuyan ".

Está claro que desde el punto de vista contable es aceptada la capitalización del superávit por revaluación de activos fijos, sin embargo ésta capitalización dará lugar a diversos efectos. A la operación mediante la cuál los accionistas reciben un mayor número de acciones por la capitalización de utilidades o del superávit por revaluación se le conoce por el nombre de dividendo en acciones. Si la accionista es una sociedad, desde el punto de vista contable la sociedad accionista no registrará como un ingreso el dividendo que está recibiendo en acciones en virtud de la regla contable de " las pérdidas cuando se conocen y las utilidades cuando se realizan " ya que para que se realizara ésta utilidad con motivo de la capitalización del superávit por revaluación solamente sucederá cuando:

- a) Se reduzca el capital social de la sociedad.
- b) Cuando se vendan las acciones de dicha sociedad.

Esto es porque los derechos de la sociedad accionista no han cambiado antes o después de la capitalización del superávit por revaluación; con el siguiente ejemplo se muestra esto más claramente.

La Cfa. El Fiscal, S.A. tiene el 50% de las acciones de la Cfa. " Que Fácil Está ", S.A. y su capital contable se integre así:

Acciones a 1,000 valor nominal de c/u \$ 600,000	
Superávit por Revaluación	<u>300,000</u>
	<u>\$ 900,000</u>

Si se decidiera capitalizar el superávit por revaluación la situación cambiaría y el capital social sería de \$ 900,000 por lo que la Cfa. El Fiscal, S.A. recibiría 150 acciones más en lugar de las 300 que tenía, sin embargo, con 300 o 450 acciones, la sociedad accionista sigue teniendo los mismos derechos antes y después de la capitalización del superávit por revaluación. Además por otra parte el propio Boletín C-11, establece que el superávit por revaluación no es susceptible de distribución.

PUNTO DE VISTA FISCAL

Desde éste punto de vista, el superávit por revaluación de activos fijos no se considera ingreso, según lo establece el Artículo 15 de la L.I.S.R. en vigor.

Tradicionalmente, éste ha sido uno de los puntos más debatidos de los contribuyentes con las autoridades fiscales, el no dar efectos fiscales a la revaluación de activos fijos, existiendo únicamente un antecedente en el año de 1954, en que se aceptó dar efectos contables y fiscales a las revaluaciones de acuerdo con el artículo 235 de la L.I.S.R. en vigor hasta el 31 de diciembre de 1964, quizá esto derivado del problema que provocó la devaluación en esas fechas. En la actualidad en los términos de la Fracción VIII del artículo 46 de la L.I.S.R. se establece respecto a los activos fijos. - - " Que no se de efectos fiscales a su revaluación " . Por lo tanto el superávit por revaluación no constituye un ingreso,-

6.3 " RESUMEN COMPARATIVO DE LAS PRINCIPALES DISPOSICIONES
CONTENIDAS EN LOS BOLETINES B-10 Y B-7 DE LA COMISION
DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD REFERENTES A LA REVALUA-
CION DE ACTIVOS FIJOS "

<u>CONCEPTO</u>	<u>BOLETIN B-10</u>	<u>BOLETIN B-7</u>
Obligatoriedad de <u>pre</u> <u>sentar cifras actuali</u> <u>zadas por los efectos</u> <u>significativos de la</u> <u>inflación en la infor</u> <u>mación financiera.</u>	El boletín B-10 establece que esta información debe incorpo rarse a los Eds.Fin.básicos - bajo las reglas de valuación - y presentación que el mismo - indica. Asimismo señala que - deben seguirse controlando -- las cifras históricas de las partidas que se reexpresan. Por lo tanto, los usuarios - de la información deberán -- acudir en primer término a - las cifras actualizadas de - los estados financieros bás <i>ic</i> cos.	El boletín B-7 establece que bajo carácter experimental - esta información incluirá -- por separado de los estados- financieros básicos, como in formación adicional a los -- mismos. Simultáneamente aceptaba que en los estados financieros - básicos se registraran reva- luaciones de activo fijo y - sus depreciaciones.
Requisitos del <u>ava</u> <u>lúo de peritos in-</u> <u>dependientes.</u>	Los avalúos deben ser emiti- dos por valuadores indepen-- dientes de competencia acre- ditada. Es-	Se establecían los mismos - requisitos para los avalúos de peritos independientes -

CONCEPTOBOLETIN B-10BOLETIN B-7

tos deben asignar valores específicos en forma individual o por grupos homogéneos así como :

- a) Señalar valores de reposición antes de depreciaciones (valor nuevo) así como valores netos del demérito por uso y obsolescencia.
- b) Indicar vida útil remanente y valor de desecho en su caso.
- c) Todos los bienes de la misma clase y características, deben tratarse en forma congruente.
- d) Debe existir congruencia entre las políticas de capitalización y las partidas que se incorporen para determinar el monto del avalúo.

haciendo énfasis en que no se incorporen o excluyan algunos bienes de los avalúos para alcanzar cifras determinadas.

No se ha mencionado alguna a las políticas de capitalización de activos fijos.

CONCEPTOBOLETIN B-10BOLETIN B-7

Inmuebles, maquinaria
y equipo.

Debe revisarse aquella informa-
ción pertinente e indispensable
que permita al usuario captar -
el significado e implicaciones-
del monto en que aparecen deter-
minados los activos fijos y la
depreciación. Como mínimo se re-
velará:

- a) Método de actualización adop-
tado.
- b) Costo histórico original y de
depreciación acumulada.
- c) Procedimiento de depreciación
utilizado.

6.4

EL TRATAMIENTO DEL SUPERÁVIT
POR REVALUACION

El Superávit por Revaluación fué en sus inicios un crecimiento en el valor de los bienes provocado en un 20% con incremento inflacionario y un 80% por otros factores como oferta y demanda, tecnología, etc.

Esta situación ha cambiado y en los últimos años encontraremos que el 80% del incremento es provocado por la inflación y solo un 20% por los otros factores.

El B-10 descompone el incremento en el valor de los bienes y por eso habla ahora de cuentas como posición monetaria, actualización del capital contable y resultados por tenencia de activos no monetarios.

Esta nueva forma de medir la inflación y los valores de reposición ha venido a sustituir lo que llamabamos Superávit por Revaluación el cuál desaparece en las cifras reexpresadas.

Con objeto de ver más detalladamente lo que sucede con el Superávit veamos el siguiente ejemplo:

En el año 19X0 se compra un terreno en un valor de \$10,000 - para lo cuál se aporta capital por una cifra equivalente.

Para ver más claramente el efecto de la inflación supondremos que no hubo otras operaciones en el periodo.

Al finalizar el ejercicio se ha producido una inflación del 100% y el bien tiene un incremento del 110% ¿Cuáles serían las nuevas cifras?

A. Registro Anterior.

Si no existiera el B-10 y la empresa hubiese querido registrar su avalúo las cifras serían:

INVERSIONES

Terreno	\$ 10,000
Revaluación del Terreno (110% de \$ 10,000)	<u>\$ 11,000</u>
Total	<u>\$ 21,000</u>

SOPORTADOS POR

Capital Social	\$ 10,000
Superávit por Revaluación	<u>\$ 11,000</u>
Total	<u>\$ 21,000</u>

Como puede verse el incremento se absorbe en la cuenta de revaluación del terreno en las inversiones y por el Superávit por Revaluación en el capital.

B. Registro con Boletín B-10

Los registros con B-10 serían:

- a) Se reconoce el mismo incremento en el activo pero se determina - que parte es provocada por la inflación y cuál es el incremento - o decremento adicional, o sea:

Valor Terreno	\$ 10,000
Incremento inflación (100%)	10,000
Incremento adicional (10%)	<u>1,000</u>
Total	<u>\$ 21,000</u>

b) Se calcula un resultado por posición monetaria que en el ejemplo sería de \$0 pues no existen partidas monetarias.

c) Se calcula la actualización del capital.

Capital	\$ 10,000
Actualización del capital (100% de \$ 10,000)	<u>10,000</u>
Total	<u>\$ 20,000</u>

d) Se determinó el RETANOM del periodo del terreno:

Valor reposición	\$ 21,000
Valor en pesos	
Poder de compra dic/X2	<u>20,000</u>
RETANOM	<u>\$ 1,000</u>

En ésta forma las cifras son:

	Cifra Histórica	Cifra NGP	Valor Actualizado
Terreno	\$ 10,000	\$ 20,000	\$ 21,000
Soportado por:			
Capital	\$ 10,000	\$ 20,000.	\$ 20,000
RETANOM			1,000
Posición monetaria			<u>0</u>
			<u>\$ 21,000</u>

El reporte financiero sería:

INVERSIONES

Terrenos \$ 20,000

SOPORTADO POR

Capital \$ 10,000
 Actualización Capital 10,000
 RETANOM 1,000
 SUMA \$ 21,000

C. Cancelación del Superávit con Normas del B-10

En el caso de que la empresa ya tuviera registrado el superávit por revaluación (Inciso "A") las cifras que quedarían serían:

	(1) Cifras Contabilidad	(2) Cifras B-10	(3) Diferencias (2-1)
Terreno	<u>\$ 21,000</u>	<u>\$ 21,000</u>	<u>0</u>
Capital	10,000	10,000	0
Superávit por revaluación	11,000	0	\$(11,000)
Actualización del Capital	0	10,000	10,000
RETANOM	<u>0</u>	<u>1,000</u>	<u>1,000</u>
Suma	<u>\$ 21,000</u>	<u>\$ 21,000</u>	<u>\$ 0</u>

El valor del capital contable en ambos casos es de \$ 21,000

D. Análisis de diferencias.

a) En las inversiones

Incremento con B-10 \$ 11,000
 Incremento por revaluación 11,000
 Diferencia 0

No se produce diferencia, la actualización se lleva a cabo por el mismo sistema (costo reposición).

b) En el capital:

Actualización del capital	\$ 10,000
RETANOM	<u>1,000</u>
Suma	<u><u>11,000</u></u>

MENOS

Reconocimiento parcial de estas cifras en la Contabilidad vfa la revaluación.	\$ <u>11,000</u>
Diferencia	<u><u>0</u></u>

Es decir, el Superávit por Revaluación se traspasa a las - nuevas cuentas que señala el B-10.

E. Cancelación del Superávit Capitalizado

Spongamos que en las cifras históricas se hubiesen capitalizado \$ 5,000 del Superávit por Revaluación, por lo que las cifras serían:

INVERSIONES

Terreno	\$ 10,000
Revaluación del Terreno	<u>11,000</u>
Total	<u><u>\$ 21,000</u></u>

SOPORTADO POR

Capital social serie "A"	10,000
Capital social serie "B"	
(proveniente de la revaluación)	5,000
Superávit por revaluación	
neto (\$ 11,000 - 5,000)	<u>6,000</u>
Total	<u><u>\$ 21,000</u></u>

En la circular 25 se habla de que es capitalizable la suma algebraica de la actualización del capital, la posición monetaria patrimonial y el resultado por tenencia de activos no monetarios.

En éste caso los \$ 5,000 se tomarían de la actualización del capital, con lo cual las cifras con B-10 quedarían como sigue:

INVERSIONES

Terrenos	\$ <u>21,000</u>
----------	------------------

SOPORTADO POR

Capital social serie "A"	10,000
Capital social serie "B", proveniente de la actualización del capital	5,000
Actualización del capital neta (\$10,000 - \$ 5,000 capitalizados)	5,000
RETANOM	\$ <u>1,000</u>
Total	<u><u>21,000</u></u>

CAPITULO SIETE

7.1 CASO PRACTICO

ING. JAVIER ARIAS
CONSULTOR INDUSTRIAL

Av. Constituyentes 345
Tel: 271-24-46
1130 México, D.F.

LABORATORIOS EL PROGRESO

AVALUO DE ACTIVO FIJO

DICIEMBRE DE 1985.

1.- ANTECEDENTES

SOLICITANTE: LABORATORIOS EL PROGRESO, S.A.

VALUADOR: Ing. Javier Arias
Reg. C.N.V. 116-85-014
Reg. C.N.B. y S. 1482

FECHA DEL AVALUO: 31 de Diciembre de 1985

INMUEBLE QUE SE AVALUA Terreno, edificio, muebles y enseres
maq. y equipo, eq. de computo, eq. de
Transporte.

UBICACION DEL PREDIO Calz. de Tlalpan No. 4515
Col. Toriello Guerra, México, D.F

PROPIETARIO DEL INMUEBLE: Laboratorios El Progreso, S.A.

GIRO: Elaboración de productos medicinales

INTRODUCCION

Ing. Javier Arias agradece al Sr. C.P. José Luis Flores Becerril el haberme confiado el avalúo de Laboratorios el Progreso S.A., agradeciendo también las atenciones recibidas durante la realización del mismo que incluyó los siguientes bienes:

Planta y oficinas	ubicadas en Calz. de Tlalpan 4515 -
Terrenos	14050, Col. Toriello Guerra,
Edificio	México, D.F.,
Muebles y enseres	
Maquinaria y equipo	
Eq. de computo	
Eq. de transporte	
Eq. de laboratorio	

OBSERVACIONES

a).- No se incluyeron inventarios de ningún tipo, ni cualquier otro activo circulante o intangible; así como tampoco permisos, derechos, cuotas de contratación, etc., necesarios para la obtención de los servicios de agua, energía eléctrica y similares.

b).- Los bienes incluidos corresponden a los declarados por la empresa como de sus propiedad con cifras al 31 de Diciembre de 1985.

La propiedad legal no fue verificada, ni se investigaron gravámenes o reservas de dominio que puedan existir sobre estos.

c).- Los valores anotados en el presente avalúo fueron los siguientes:

1.- "Valor de reposición Nuevo" (V.R.N.), se entenderá como el valor de cotización o estimado de mercado, de una construcción o equipo igual o equivalente, mas los gastos en que se incurrirá en la actualidad por concepto de derechos y gastos de importación, fletes, gastos de instalación eléctrica, - mecánica, civil, ingeniería maniobras, etc. en su caso.

"Valor Neto de Reposición" (V.N.R.) se entenderá como el valor que tienen los bienes en la fecha en que se practicó el avalúo, y se determinará a partir del valor de reposición nuevo corregido por los factores de depreciación útil de producción y economía, estado de conservación y grado de obsolescencia relativa para la empresa en cuestión.

"Vida Util Remanente" (V.U.R.), se entenderá como la vida útil que se estima, tendrán los bienes en el futuro dentro de los límites de eficiencia de producción y economía para la Empresa en cuestión.

"Depreciación Anual" (D.A.), se entenderá como el cargo que se considera tendrá el bien o equipo en términos económicos y de producción en el período de su vida útil remanente.

"Depreciación acumulada" Es a diferencia del valor de reposición nuevo - con respecto al valor neto de reposición.

d).- Las cifras reflejadas en el reporte son en miles de pesos.

e).- El avalúo se practico con los precios que regían en el mercado durante el mes de Diciembre de 1985. La paridad considerada fué: - - -
372.20 \$/dólar (controlado de equilibrio).

f).- No se tomarán en cuenta descuentos especiales por parte de los proveedores, materiales, maquinaria y equipo o cualquier otro tipo de bien-
valuado, así como tampoco el Impuesto al Valor Agregado.

"LABORATORIOS EL PROGRESO, S.A."
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1 9 8 5.
 (Miles de pesos-costo Historico)

ACTIVO CIRCULANTE

Caja y Bancos	20,000	
Cts. por cobrar	14,000	
Inventarios	<u>56,000</u>	<u>90,000</u>

PASIVO A CORTO PLAZO

Proveedores	51,000	
Acreedores Diversos	25,000	
Impuestos por pagar	<u>10,200</u>	<u>86,200</u>

F I J O

Terreno	22,000	
Edificio	20,500	
Muebles y enseres	10,200	
Maq. y eq.	16,000	
Eq. de computo	8,000	
Eq. de Trans.	6,000	
Eq. de Lab.	6,500	
Deprec. acumulada (15,300)	<u>67,200</u>	

A LARGO PLAZO

Prest. Hab. y Avío	<u>39,500</u>
Total Pasivo	<u>125,700</u>

CAPITAL CONTABLE

Capital Social	30,000	
Reserva Legal	1,600	
Resultado Ej. Anterior	2,800	
Resultados del Ejercicio	<u>4,900</u>	<u>34,300</u>

DIFERIDO:

Gastos de inst.	2,600	
Amort. acumulada (1,500)	<u>1,100</u>	

TOTAL ACTIVO

165,000

TOTAL PASIVO Y CAPITAL

165,000

"LABORATORIOS EL PROGRESO S.A"

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1 9 8 5.

(Miles de pesos) Costo HISTORICO

Ventas	136,000	
Costo de Ventas	<u>83,200</u>	
Utilidad Bruta	52,800	52,800
Gastos de operación		
Gastos de Venta	10,600	
Gastos de administración	<u>25,200</u>	
	35,800	35,800
Utilidad antes de I.S.R. y P.T.U.	17,000	
I.S.R. y P.T.U.	<u>12,100</u>	<u>12,100</u>
Utilidad y/o (perdida) del ejercicio	<u>4,900</u>	<u>4,900</u>

"LABORATORIOS EL PROGRESO S.A"

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 1 9 8 5.

(Miles de pesos) Costo HISTORICO

Ventas	136,000	
Costo de Ventas	<u>83,200</u>	
Utilidad Bruta	52,800	52,800
Gastos de operación		
Gastos de Venta	10,600	
Gastos de administración	<u>25,200</u>	
	35,800	35,800
Utilidad antes de I.S.R. y P.T.U.	17,000	
I.S.R. y P.T.U.	<u>12,100</u>	<u>12,100</u>
Utilidad y/o (perdida) del ejercicio	<u>4,900</u>	<u>4,900</u>

"LABORATORIOS EL PROGRESO S.A."

(Miles de pesos)

ING. Javier Arias.

C.N.V. 116-85-014

C.N.B.S. 1482

<u>CONCEPTO</u>	<u>VALOR DE ADQUISICION</u>	<u>VALOR DE REPOSICION NUEVO</u>	<u>VALOR NETO DE REPOSICION</u>	<u>DEPRECIACION ANUAL</u>	<u>DEPRECIACION ACUMULADA</u>
Terreno	22,000	35,000	31,000	- o -	- o -
Edificio	20,500	29,700	26,000	1,100	3,700
Muebles y enseres	10,200	15,000	13,200	600	1,800
Maq. y equipo	16,000	21,000	18,100	980	2,900
Eq. de computo	8,000	11,700	8,800	980	2,900
Eq. de transporte	6,000	9,000	7,500	490	1,500
Eq. de Laboratorio	6,500	10,200	9,600	250	600
	<u>89,200</u>	<u>131,600</u>	<u>114,200</u>	<u>4,400</u>	<u>13,400</u>

"LABORATORIOS EL PROGRESO S.A."
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1 9 8 5 .

(Miles de pesos)

VALORES

<u>ACTIVO CIRCULANTE:</u>	<u>HISTORICO</u>	<u>INCREMENTO</u>	<u>AVALUO</u>
Caja y Bancos	20,000	-	20,000
Cts. por cobrar	14,000	-	14,000
Inventarios	<u>56,000</u>	-	<u>56,000</u>
	90,000		90,000
<u>FIJO:</u>			
Terreno	22,000	31,000	53,000
Edificio	20,500	26,000	46,500
Muebles y enseres	10,200	13,200	23,400
Maquinaria y equipo	16,000	18,100	34,100
Equipo de computo	8,000	8,800	16,800
Equipo de transporte	6,000	7,500	13,500
Equipo de Laboratorio	6,500	9,600	16,100
Revaluación de Act. Fijos	-	-	-
Depreciación acum. Act. Fijos (15,300)	(15,300)	-	(15,300)
Depreciación por Rev. Act. Fijos	-	-	-
	<u>73,900</u>	<u>114,200</u>	<u>188,100</u>
<u>DIFERIDO</u>			
Gastos de instalación	2,600	-	2,600
Amortización acumulada (1,500)	(1,500)	-	(1,500)
	<u>1,100</u>	<u>-</u>	<u>1,100</u>
TOTAL ACTIVO	<u>165,000</u>	<u>114,200</u>	<u>279,200</u>

"LABORATORIOS EL PROGRESO S.A."
 ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1 9 8 5 .
 (Miles de pesos)

<u>PASIVO A CORTO PLAZO</u>	<u>HISTORICO</u>	<u>INCREMENTO</u>	<u>AVALUO</u>
Proveedores	51,000	-	51,000
Acreedores diversos	25,000	-	25,000
Impuestos por pagar	<u>10,200</u>	<u>-</u>	<u>10,200</u>
	86,200	-	86,200
<u>A LARGO PLAZO</u>			
Prestamo de Hab. o Avío	39,500	-	39,500
	<u>125,700</u>	<u>-</u>	<u>125,700</u>
<u>CAPITAL CONTABLE</u>			
Capital Social	30,000	-	30,000
Reserva Legal	1,600	-	1,600
Resultados de Ej. Anterior	2,800	-	2,800
Resultado del Ejercicio	4,900	-	4,900
Superavit por revaluación	<u>-</u>	<u>114,200</u>	<u>114,200</u>
	<u>39,300</u>	<u>114,200</u>	<u>153,500</u>
TOTAL PASIVO Y CAPITAL	<u>165,000</u>	<u>114,200</u>	<u>279,200</u>

"LABORATORIOS EL PROGRESO S.A."

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 1 9 8 5.

(Miles de pesos) (Valores de A v a l ú o)

ACTIVO CIRCULANTE

Caja y Bancos	20,000	
Cts. por cobrar	14,000	
Inventarios	<u>56,000</u>	<u>90,000</u>

FIJO

Terreno		22,000
Edificio	20,500	
Muebles y enseres	10,200	
Maq. y equipo	16,000	
Eq. de computo	8,000	
Eq. de transporte	6,000	
Eq. de Laboratorio	6,500	
Revaluación de Activo Fijo	114,200	
Dep. acum. Act. Fijo	(15,300)	
Dep. por rev. de Activo Fijo	—	
	<u>166,100</u>	
		<u>278,100</u>

PASIVO A CORTO PLAZO

Proveedores	51,000	
Acreed. Diversos	25,000	
Impuestos por pagar	<u>10,200</u>	<u>86,200</u>

A LARGO PLAZO

Prest. Hab. y Avío		<u>39,500</u>
TOTAL PASIVO		<u>125,700</u>

CAPITAL CONTABLE

Cap. social	30,000	
Rva. Legal	1,600	
Resultado de Ej. Anterior	2,800	
Resultado del Ej.	4,900	
Superavit por revaluación	<u>114,200</u>	<u>153,500</u>
TOTAL CAPITAL CONTABLE		<u>153,500</u>

DIFERIDO

Gastos de instalación	2,600	
Amort. acumulada	(1,500)	<u>1,100</u>

TOTAL ACTIVO279,200TOTAL PASIVO Y CAPITAL279,200

ING. JAVIER ARIAS
CONSULTOR INDUSTRIAL

Av. Constituyentes 345
Tel: 271-24-46
1130 México, D.F.,

C E R T I F I C A D O

RESUMEN

Al 31 de diciembre de 1985, certifico bajo la firma autorizada que el valor de reposición nuevo y el valor neto de reposición de los bienes propiedad de:


LABORATORIOS EL PROGRESO, S.A.

ascienden a:

Valor de reposición nuevo: \$ 131,600,000.00 (CIENTO TREINTA Y UN MILLO -
NES SEISCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

Valor neto de reposición: \$ 114,200,000.00 (CIENTO CATORCE MILLONES -
DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

México, D.F., a 31 de diciembre de 1985.


Ing. Javier Arias R.
Reg. C.N.V.: 116-85-014
Reg. C.N.V. y 5.: 1482
AVALUO BASE

" Situación Financiera despues de la
Revaluación de Activos Fijos "

Como se ha venido mencionando en capítulos anteriores, los cambios significativos en la economía nacional influyen preponderantemente en la información financiera de las empresas, creando desequilibrios financieros; nuestro estudio principalmente se abocó al renglón de activos fijos por lo que a continuación presentamos, algunas razones financieras que - de alguna manera ayudarán a dar una estabilidad y solvencia a la empresa.

VENTAS NETAS Y ACTIVO FIJO.

Esta razón se utiliza como índice de orientación para deteminar el exceso de inversión de activo fijo o la insuficiencia de ventas; la presencia de una o de otra, motiva la reducción de las utilidades.

- a) El exceso de inversión en activo fijo, por la depreciación, por los intereses del capital invertido en dicho exceso.
- b) La insuficiencia de ventas, por el desperdicio producido, por - la desproporción existente entre las erogaciones incurridas para vender.

$$\begin{array}{l} \text{VENTAS NETAS} = \frac{136,000}{165,000} = \$ 0.80 \\ \text{ACTIVO FIJO} \end{array}$$

Lo que indicá que por cada \$ 1.00 que la compañía ha invertido en dicho activo, la empresa, ha vendido \$ 0.80.

Veamos el comportamiento de ésta razón una vez incluido en -- estados financieros la revaluación de activos fijos.

$$\begin{array}{l} \text{VENTAS NETAS} = \frac{136,000}{279,200} = 0.45 \\ \text{ACTIVO FIJO} \end{array}$$

RAZON PASIVO A CAPITALIZACION TOTAL :

90

$$\text{R.P.C.T.} = \frac{\text{DEUDA A LARGO PLAZO}}{\text{CAPITALIZACION TOTAL}}$$

$$\text{R.P.C.T.} = \frac{39,500}{192,000} = .20$$

Esta muestra que del total de los fondos a largo plazo de la Empresa, el 20% ha sido suministrado por los acreedores.

RAZON PASIVO CAPITAL

Esta razón nos indica la relación entre los fondos a largo plazo que suministran los acreedores y los que aportan los socios de la Empresa, - la cual se usa a menudo para estimar el grado de apalancamiento financiero de la Empresa:

$$\text{R.P.C.} = \frac{\text{PASIVO A LARGO PLAZO}}{\text{CAPITAL CONTABLE}}$$

$$\text{R.P.C.} = \frac{39,500}{39,300} = 1.00$$

La cual indica que las deudas a largo plazo de la Empresa comprenden el 100% del capital contable.

RAZON PASIVO A CAPITALIZACION TOTAL :

Esta tiene el mismo objetivo que la anterior, y sirve para calcular el porcentaje de los fondos a largo plazo que suministran los acreedores.

$$\text{R.P.C.T.} = \frac{\text{DEUDA A LARGO PLAZO}}{\text{CAPITALIZACION TOTAL}}$$

$$\text{R.P.C.T.} = \frac{39,500}{78,800} = .50$$

Esta razón indica que del total de los fondos a largo plazo de la Empresa el 50.0 ha sido suministrado por los acreedores.

Medidas de endeudamiento:

Como es sabido por nosotros, la situación de endeudamiento de la empresa el monto del dinero de terceros que se utilizan en el esfuerzo para generar utilidades, de donde tenemos que la razón de endeudamiento es la siguiente:

Razón de endeudamiento.

$$\text{Razón de endeudamiento} = \frac{\text{PASIVO TOTAL}}{\text{ACTIVO TOTAL}}$$

de donde resulta:

$$\text{E.E.} = \frac{125,700}{165,000} = .76$$

Lo cual indica que la compañía ha financiado .76 de su activo con deudas y mientras mas alta sea ésta razón mas alto apalancamiento financiero tiene la empresa.

RAZON PASIVO-CAPITAL.

$$\text{R.P.C.} = \frac{\text{PASIVO A LARGO PLAZO}}{\text{CAPITAL CONTABLE}}$$

$$\text{R.P.C.} = \frac{39,500}{153,500} = .25$$

Lo cual comprende que la deuda a largo plazo de la Empresa comprende el 25% del capital contable.

Como se aprecia hubo un cambio significativo; por cada \$ 1.00 que invierta la compañía en activo fijo la empresa ha vendido \$ 0.45.

CONCLUSIONES

1.- Uno de los problemas mas graves que vive México, actualmente es sin duda la inflación, situación que no requiere mayor énfasis- sin embargo éste fenómeno económico está provocando un sin número de cambios a los que tradicionalmente no se estaba acostumbrado y se ha convertido a la vez en problema mundial, vencerla es el objetivo mas deseado.

Se dice acerca de éste fenómeno que consiste principalmente, en el desequilibrio entre oferta y demanda, lo que provoca el incremento sostenido de precios, o sea, existe mayor circulación de dinero, no alcanzado, por los bienes y servicios de que se dispone.

Así y con todo no deja de ser importante tratar de encontrar un remedio adecuado que rinda resultados y que no haga perder la prudencia financiera y desboque aún más el gasto público.

2.- El término sintético con que se ha reconocido éste fenómeno es distorsión, que implica desorientación y falseamiento en el significado de las cifras, ya que la medida de intercambio entre los bienes y servicios, es la moneda lógicamente su poder adquisitivo influirá en las transacciones realizadas en un ente económico y siendo la Contabilidad Financiera una técnica que se uti

liza para producir sistemática y estructuradamente información cuantitativa expresada en unidades monetarias de las operaciones de un negocio, lo primero que tiene que hacer una empresa, es ajustar la información financiera en épocas inflacionarias.

3.- Es por ello que en los últimos diez a quince años los cuerpos colegiados de la Contaduría Pública se han avocado al estudio analítico y han elaborado gradualmente normas específicas para resolverlo.

Aunado a lo anterior y siendo de mucha importancia la inversión realizada en una entidad por los accionistas, en el rubro de activos fijos-tangibles, ya que se dice que son partidas de larga duración, que están en condiciones de prestar un buen servicio y que tienen un potencial de rendimiento, como (terreno, edificios, maquinaria y equipo, --muebles y enseres, herramientas, etc) se hace necesario conocer con detalle sus principales características, así como sus principios generales de valuación de cada uno de ellos.

4.- Al perder su significado las cifras, ya que aparecen a costos históricos en estados financieros, se hace necesario que se apliquen métodos de ajuste en forma sistemática que preserven la imparcialidad y objetividad de la información contable, ya que de no ser así, corre el riesgo de poner en peligro la estructura financiera de la empresa, debido a que puede descapitalizarla, repartiendo dividendos, P.T.U. a los trabajadores, sobre las supuestas utilidades que mostraron los estados financieros ocasionando con ésto que disminuyan los recursos de la entidad pudiendo a la vez disminuir la capacidad operativa.

Consciente de éstos problemas, la comisión de principios de Contabilidad del I.M.C.P. ha desarrollado diversos estudios sobre las posibles soluciones y divulgado las alternativas de corrección que permitan tener mayor respaldo técnico, tal es el caso del boletín B-7 (Revaluación de Activos Fijos) y emitido posteriormente en forma mas completa el boletín B-10 (Revelación de los efectos de la inflación en la información financiera), tratando de ésta manera que no haya violación alguna de los principios de Contabilidad.

- 5.- Independientemente de las medidas que se toman, con el objeto de mostrar activos mas reales en los estados financieros es necesario que el empresario o directivo, esté actualizado con boletines, circulares, que constantemente se están emitiendo con el objeto de considerar las principales ventajas que ofrece la revaluación de activos fijos, así como analizar sus puntos negativos.
- 6.- Hay que considerar que éste estudio no es definitivo y que en práctica, todavía requerirá pequeñas adecuaciones por lo que habia que considerar lo que al respecto establecen el Instituto de Contadores Públicos, A.C., La Ley del Impuesto Sobre la Renta y la Ley General de Sociedades Mercantiles, presentando así una información correcta en periodos de pronunciada inflación, para que los directivos conozcan cuál es su realidad y puedan tener mayores posibilidades de éxito en el logro de sus objetivos.

BIBLIOGRAFIA

- Contabilidad II, Intermedia.
Niño Alvarez Raúl - Edit. Trillas.
- Impacto de la Inflación en el Sistema Contable.
Franco, Alfonso y Mariani Rena, México: Pec. 1984 1a. Edición.
- Reexpresión de Estados Financieros y el Boletín B-10.
Domínguez Orozco Jaime, Ediciones Fiscales 1977, 1984 2a. Edición.
- Manual para la Reexpresión de Estados Financieros.
Del Valle Jaime, Jardón Serrano Manuel, México 1984.
Dofiscal 1984 3a. Edición.
- El análisis de los Estados Financieros.
Macías Pineda 2a. Edición 1984.
- Aplicación Práctica del Boletín B-10.
Alfonso Pérez Reguera I.M.C.P.
1a. Edición, Julio 1985.
- Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
I.M.C.P.

- Boletines del I.M.C.P.

A-1 Del Esquema de la Teoría Básica de la Contabilidad.

B-7 Revelación de los Efectos de la Información Financiera.

B-10 Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la -
Información Financiera.

C-13 Actualización del Activo Fijo Tangible.

C-11 Capital Contable.

OTROS

- Revista Ejecutivos de Finanzas. Mayo 1984, publicado por el
Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C.

- Estudio sobre la Depreciación de Activos Fijos Tangibles.
Revaluados.
Asociación Mexicana de Valuadores de Empresas, A.C.

- Ley del Impuesto sobre la Renta (Vigente hasta 1985).

- Código de Comercio y Leyes Complementarias (Vigente hasta 1984).

- Curso Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información
Financiera, Marzo 14,15,16 Colegio de Contadores Públicos de México,-
A.C.